

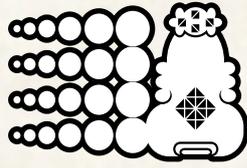
REVISTA
DE ANÁLISIS
POLÍTICO

buzos

DE LA NOTICIA ¡Listos y al fondo!



NEGRO HISTORIAL DE LOS CONSORCIOS PETROLEROS



En funcionamiento, centros de acopio de árboles de Navidad

La dirección de Ecología inició con la campaña de acopio de árboles, con la finalidad de concientizar a la población de no tirar sus árboles a la basura y reciclarlos. Se les regresa un vale que pueden canjear por una planta o un árbol en la dirección de Ecología.

Los centros de acopio se ubican en el Casco San Buenaventura, Estación de Bomberos de Tlapacoya y DIF de los Héroes. Los árboles, serán triturados para hacer composta que dará vida a otros árboles.



Del 9 de enero al 4 de febrero



El presidente municipal, Carlos Enríquez Santos, declaró que por el reciente incremento del precio de la gasolina y el de los productos de la canasta básica, la administración municipal, por acuerdo de cabildo, no aumentará los impuestos en agua y predial, por el contrario, se ofrecen los descuentos para apoyar la economía familiar.

Recalcó que la presente administración se plantea nuevos retos y seguirá con la dinámica de trabajo, visitando las escuelas y comunidades del municipio, inaugurando obras e iniciando otras.

No aumentamos Impuestos



MÉXICO: OBJETIVO INMEDIATO DE LOS CONSORCIOS PETROLEROS

El odio a la expropiación petrolera, la inconformidad ante el control de los recursos del subsuelo, de su transformación y su comercio por parte del Estado mexicano, no sólo procedía del capital extranjero, de las empresas expropiadas y su gobierno; al interior de nuestro país existieron siempre partidarios “nacionales” de los intereses imperialistas, críticos de la política expropiatoria y del gobierno que llevó a cabo esta medida antiimperialista en la última etapa de la Revolución Mexicana.

La lucha contra la política nacionalista se inició desde entonces; sus enemigos acérrimos no sólo fueron los capitalistas extranjeros; a ella también se opusieron mexicanos dispuestos a servir incondicionalmente al gran capital o bien aquellos que confundieron el nacionalismo burgués con el socialismo, del que jamás quisieron saber nada. Esta larga lucha no dejó de repercutir en el seno del mismo Gobierno mexicano y logró aflojar gradualmente el control oficial sobre riqueza petrolera del país.

Hace ya muchos años que el petróleo, su transformación y su comercio regresaron a las manos del capital extranjero. Las concesiones, la participación de grandes consorcios internacionales en las distintas fases de la producción petrolera es un hecho ampliamente conocido; la política privatizadora de los últimos sexenios, con sus correspondientes reformas constitucionales, hace de la industria de los hidrocarburos uno de sus más importantes objetivos; es un hecho bastante difundido la convocatoria de grandes empresas a la subasta de los yacimientos petroleros para determinar quién será el afortunado que extraiga, transforme, refine y comercialice cada yacimiento en oferta; a la apertura del mercado mexicano a los productos extranjeros como la gasolina le seguirá en los próximos días la liberalización de precios en los combustibles.

Éstas son batallas en las que ha salido victorioso el gran capital, que nunca ha podido tolerar que alguna rama de la economía permanezca fuera de su dominio; pero la burguesía mundial no considera suficientes estos logros y sólo saciará su ambición cuando obtenga el control absoluto del petróleo, de su industrialización y de todo el mercado mexicano, para lo que ya afilan sus garras las grandes empresas extranjeras y sus agentes en el interior de nuestra nación.

Antes de cumplir 80 años la expropiación petrolera, vienen de regreso varias de las empresas expulsadas de territorio mexicano, cuyo negro historial de devastación de la naturaleza y de abusos contra la población en todo el mundo aborda esta semana nuestro reporte especial. **b**

EDITORIAL

- 1 México: objetivo inmediato de los consorcios petroleros

REPORTAJE

- 10 El mercado negro de los datos personales
Martín Morales
- 16 Aumento al salario mínimo, más pobreza laboral
Laura Espindola/ Francis Martínez

ARTÍCULOS

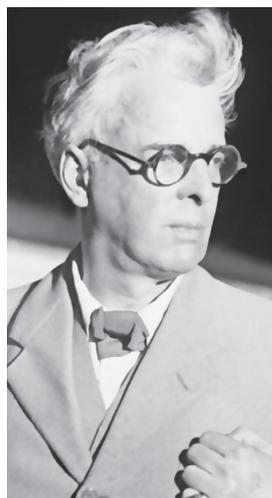
- 26 ¿Durará el capitalismo?
Omar Carreón Abud
- 28 ¿Qué lección podemos sacar de los ataques infundados contra los antorchistas al amparo del “gasolinazo”?
Aquiles Córdova Morán
- 30 La ciencia y el progreso humano
Abel Pérez Zamorano
- 32 Seudociencia y política
Brasil Acosta Peña

COLUMNAS

- 36 Ley de seguridad interior... 10 años después
Álvaro Ramírez Velasco
- 37 Pacto con lobos
Capitán Nemo
- 38 Los altos ejecutivos de las grandes corporaciones
Arnulfo Alberto
- 39 Neoliberalismo y organización
Luis Antonio Rodríguez

DEPORTE

- 40 El Rally Dakar
Armando Archundia



CIENCIA

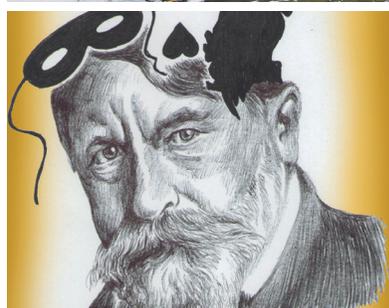
- 41 ¿La tierra o el sol?: La revolución copernicana
Daniel Lara Jáuregui

CULTURA

- 42 *Animales nocturnos*
Cousteau
- 43 Comentario a *Birdman* o *la inesperada virtud de la ignorancia*
M. A. Aquihuatli Rivera
- 45 La poesía del antiguo japon
Tania Zapata Ortega

POESÍA

William Butler Yeats



ESCAFANDRA

- 44 *El retorno de Casanova*,
de Arthur Schnitzler
Ángel Trejo



HUMOR

- 48 *Sociedad Anónima*
Carlos Mejía

DIRECTORIO

Director
Pedro Pablo Zapata Baqueiro

Directora Editorial
Silvia Minerva Flores Torres

Director Operativo
Oscar Esteban Casillas

Consejo Editorial
Alejandro Envila Fisher
Ángel Trejo Raygadas
Álvaro Ramírez Velasco

Opinión
Aguiles Córdova Morán
Abel Pérez Zamorano
Brasil Acosta Peña
Omar Carreón Abud
Nydia Egremy

Columnistas
Álvaro Ramírez Velasco
Capitán Nemo
Arnulfo Alberto
Luis Antonio Rodríguez
Daniel Lara Jáuregui
M. A. AQUIAHUATL Rivera
Cousteau
Tania Zapata Ortega
Ángel Trejo

Reporteros
Martín Morales
Laura Espindola
Francis Martínez

Corrección de estilo
Ángel Trejo Raygadas
Tania Zapata Ortega
Alejandro Acevedo Zapata

Diseño
Omar Mina Lara

Fotografía
Cuartoscuro

Ilustración
Carlos Adrián Mejía Soto

Distribución
buzos

Revista de análisis político **Buzos de la noticia**. Listos y al fondo.
Revista semanal, 23 de enero de 2017.

Editor responsable:
Silvia Minerva Flores Torres.
Oficinas administrativas

Av. 5 sur, 12106, Módulo "A", Departamento 4, Plataforma 5, Col. Fuentes de San Bartolo, Puebla, Pue. C.P. 72490 Tel/Fax: (0155) 57630561. E-mail:

direceeditorial@yahoo.com.mx
Número Certificado de Licitud de

Título y Contenido: 16370.
Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del Título No. 04-2014-11017193600-102.
D. R. © Se imprime en imprenta ESTÉNTOR, Azucena del Valle S/N. Colonia San Buenaventura. Ixtapaluca, Estado de México, C.P. 56530. Las opiniones vertidas en las colaboraciones son responsabilidad de sus autores.



Tus Clientes también están en Internet

Angulo7

Periodismo para construir en común

231.81.13

375.19.14



Anúnciate

www.angulo7.com.mx

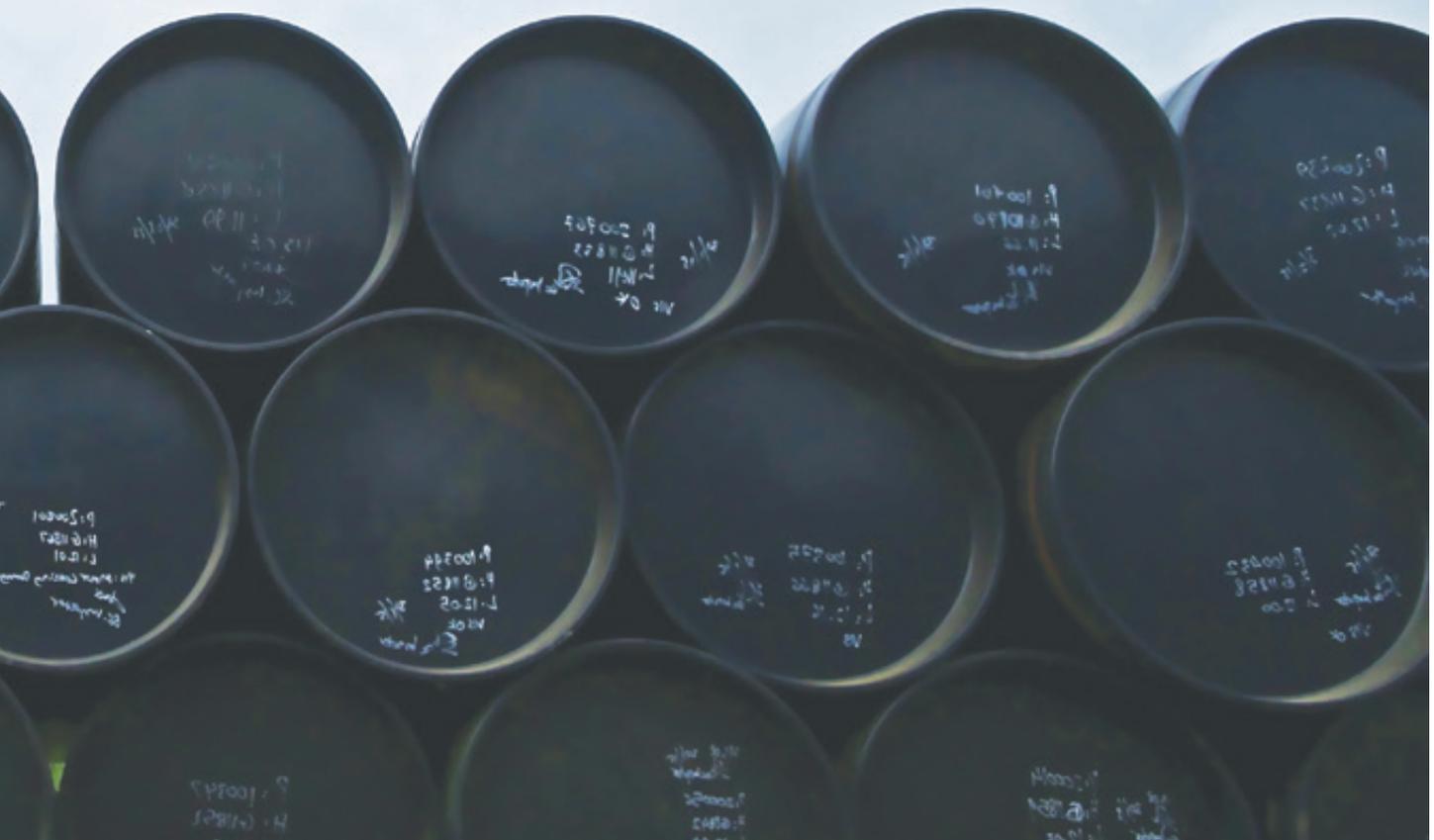
ventasangulo7@gmail.com

INTERNACIONAL

Nydia Egremy
nydiaep@hotmail.com

5

NEGRO HISTORIAL DE PETROLERAS QUE VENDRÁN A MÉXICO



Tras 79 años concluye el monopolio de Petróleos Mexicanos (Pemex) en la venta de gasolina. El ingreso inminente de las grandes corporaciones energéticas multinacionales al mercado nacional tendrá grandes costos geoestratégicos para la supervivencia de México como nación y como economía. Con total impunidad frente a sus persistentes malas prácticas, las petroleras se mantienen como el sector industrial más rico, poderoso e influyente del planeta. Hoy nuestro país les abre la puerta como un nuevo socio que les garantiza colosales ganancias y el suministro de abundantes recursos energéticos.

La era del petróleo corporativo comenzó el 10 de enero de 1901 cuando por nueve días el pozo-geyser *Lucas*, de Spindletop, lanzó al aire más de 16 mil metros cúbicos del combustible fósil. Ese año surgieron la Gulf Oil y Texaco —hoy en el mundo hay más de mil 500 compañías— y en México se decretaba la primera Ley del Petróleo. Si en el siglo XX el oro negro fue el combustible dominante y factor integral del capitalismo, 115 años después su industria sigue el concepto clave de la descentralización. Las mega-petroleras extranjeras llegan a México para vender gasolina, un derivado que este país bien pudo producir si hubiera afianzado su petroquímica.

El sucio negocio

Las más grandes e influyentes multinacionales son las energéticas. Han llegado a ser un Estado dentro de otro Estado, cuyas ganancias anuales superan al producto interno bruto (PIB) combinado de una docena de los países más pobres del planeta. Son tan poderosas que algunos de sus CEOs (directores ejecutivos) ejercen una política de mano dura que apenas soñaron primeros ministros, presidentes o dictadores.

Esas corporaciones son la expresión del neocolonialismo contemporáneo y para hacer negocios deciden qué territorios ocupar y obligan a los gobiernos a pactar bajo sus condiciones. La política exterior de las petroleras es más agresiva que la de cualquier país y en sus prácticas operaciones monopolizadoras se confrontan con los gobiernos que intentan regularlas u obligarlas a pagar impuestos.

Pocas multinacionales energéticas han sido enjuiciadas por sus abusos. Una excepción fue la condena por corrupción y fraude a nueve petroleras y gaseras que una corte de Nueva York dictaminó en noviembre de 2015. Según la fiscalía, esas firmas “robaron y revendieron casi 34 millones de dólares por un petróleo que nunca entregaron a sus clientes”. Sin embargo, otras siguen impunes como la italiana Eni y Royal Dutch Shell que entre 2000 y 2015 ocasionaron al menos 550 derrames masivos de crudo en Nigeria. Ambas atribuyen esos vertidos a “robos de combustible”.

Quién es quién

Aunque comparten su oscuro historial de explotación, abusos y violencia, lo único

que distingue a esas corporaciones es su gran riqueza e influencia.

ExxonMobil Corp.

Primera en la lista de mayores petroleras de la revista *Forbes*, produce 4.10 millones de barriles diarios (mdb) y en 2015 su valor era de 390 mil millones de dólares. Su turbia actuación ha generado investigaciones legales y protestas ciudadanas. En 1981 su experto Lenny Bernstein admitió ante el Instituto de Ética Profesional, que el proceso para separar el gas del CO₂ afectaría el clima. Hoy la fiscalía de California investiga si la firma mintió al público y a sus accionistas sobre los riesgos de su negocio.

En Nigeria era tan influyente que dotó con barcos a la Marina y proveyó de armas al ejército—cuyos uniformes llevaban el logotipo de la petrolera (un caballo rojo volando)—, documentó el periodista Steve Coll

Royal Dutch Shell

La firma anglo holandesa nació en 1907 y es la tercera más grande multinacional energética del mundo. Está valuada en 216 mil millones de dólares; la dirige Ben van Beurden, tiene 93 mil empleados y



Foto: Cuartoscuro

Lo que Pemex se llevó

La deuda financiera de Petróleos Mexicanos (98 mil 87 mdd) supera la de la inglesa BP (50 mil 607 mdd) y la estadounidense Chevron (39 mil 487 mdd) juntas, según reportes financieros de la empresa a septiembre de 2016.

en 2015 sus ventas sumaron 264 mil 800 millones de dólares (mdd). En 1999 protagonizó el peor desastre en agua dulce de la historia al verter cinco mil toneladas de crudo en el Río de la Plata, Argentina. En 2010, la justicia de Brasil la condenó, junto con la química Basf, a pagar 600 millones de dólares a sus trabajadores por contaminarlos, entre 1977 y 2002, con sustancias tóxicas. En 2011, Shell silenció el vertido de 216 toneladas de crudo en el Mar del Norte, el peor en el Reino Unido.

Se la acusa de fomentar la violencia en Nigeria. En la investigación liderada por el grupo Platform, directivos de Shell aceptaron que contrataron a mercenarios para perpetrar atrocidades y aunque Shell cuestionó el reporte, expresó que podría aceptar las recomendaciones, según David Smith en *The Guardian*. En 2013, un tribunal holandés la exoneró de indemnizar a vecinos de la aldea nigeriana Ikot Ada Uda por contaminarlos con 60 millones de toneladas de dióxido de carbono —equivalentes a las emisiones de nueve millones de autos— entre 2006 y 2007.

Para no ir a juicio por los derrames de 2008 y 2009, Shell sólo pagó indemnizaciones por 74 millones de dólares a 15 mil 600 personas afectadas. Tras esas trage-

No pagan impuestos



En 2006, la petrolera francesa Total rehusó pagar impuestos pendientes a Venezuela, cuando el gobierno bolivariano pidió que las firmas extranjeras que explotaban 32 campos debían transformarse en empresas mixtas para seguir operando, además de pagar sus impuestos atrasados.



En 2013, la petrolera portuguesa Galp se negó a pagar el impuesto sobre energía de 39 millones de dólares al gobierno luso.



Por siete años, Exxon Mobil sostuvo un juicio con Petróleos de Venezuela (Pdvs) pues pedía 20 mil millones de dólares en reparación por la expropiación de activos en dos campos. El gobierno bolivariano ofreció pagar un monto fijo y tras el fallo del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones, Exxon recibirá menos de lo que esperaba.



Las más antiéticas

Tras analizar a seis mil empresas, el grupo Sigwatch seleccionó a las 20 compañías con peor conducta.

- 1  Royal Dutch Shell fue líder por insistir en explorar petróleo en el Ártico, pese a la oposición de pobladores y grupos ambientalistas. Su ambición deteriorará esa zona estratégica.
- 2  Sigue la canadiense TransCanada, por intentar construir el oleoducto KeystoneXL hasta que los ambientalistas presionaron al presidente Obama para rechazar la obra.
- 3  ExxonMobil concentra disgustos por su política de engaños –ahora contra sus inversionistas– sobre el cambio climático.
- 4  La francesa EDF, por sus nexos con estaciones nucleares en Francia y el exterior poco rigurosas.
- 5  BP, por protagonizar el mayor desastre ambiental en la historia.
- 6  La sueca Vattenfall, por usar carbón para generar electricidad.
- 7  La canadiense Enbridge, por daños ambientales de sus oleoductos.
- 8  GDF SUEZ/ENGIE, por afirmar que el cambio climático ayudó a reflejar la energía renovable.
- 9  Chevron, por el uso exhaustivo de combustibles fósiles y gas shale.
- 10  TOTAL S.A., por sus sistemáticas prácticas engañosas; fue la primera en la lista de las firmas más criticadas.

➤ días está la falta de inversión de Nigeria en tecnología para aprovechar el gas por la extracción de crudo; pues ese país pierde dos mil 500 mdd anuales. Y pese a las concesiones a transnacionales, el país redujo sus ganancias del 50 al 13 por ciento en 2013, según *Radio Netherland*,

Chevron Texaco

Es una de las primeras cuatro petroleras del mundo. Fundada en 1901 en Texas por Joseph Cullinan, tres años después producía la mitad del petróleo estadounidense. Hoy, bajo la dirección de John Watson, tiene un valor estimado de 207 mil millones de dólares y produce 2.62 mdb en 180 países. En su libro *Dinero Oscuro* Jane Mayer afirma que Texaco se vinculó con el dictador español Francisco Franco y Adolfo Hitler, a quien ayudó a construir una refinería para la fuerza aérea nazi.

Entre 1927 y 1992 protagonizó el llamado “peor desastre ambiental del mundo” en Lago Agrio, en la Amazonía ecuatoriana. Tras extraer 1.5 millones de barriles de petróleo, vertió unos 71 mil millones 922 mil litros de residuos y 64.3 millones de litros de crudo. Cuando la empresa salió en 1992, la zona era inhabitable. Cinco naciones indígenas,



80 comunidades y unas 30 mil personas demandaron la reparación de daños (que costaría unos seis mil millones de dólares). Tras una década, las cortes de Estados Unidos (EE.UU.) pasaron el caso a Ecuador, que condenó a la firma a pagar nueve mil 500 mdd, pero ésta se niega a pagar. En el largo juicio, Chevron Texaco engañó a la justicia y ocultó evidencias, según Amazon Watch.

A su negro historial se añade el derrame de 15 mil litros de crudo en costas de Brasil en 2015, por su filial Chevron Brasil Upstream. También se le atribuye el sistemático pago de sobornos a republicanos y demócratas en EE. UU. La falta de seguridad en su planta de *fracking* en Pascagoula, Missouri, causó la muerte de la empleada Tony Graddy en 2013, según OSHA Report.

BP

British Petroleum (BP) lidera a las petroleras europeas; su valor estimado es de 121 mil millones de dólares y produce unos tres mil 24 mdd. En un intento por calmar a sus accionistas, el director Bob Dudley anunció que los beneficios crecerían en 2016 y así fue. En abril de 2010 BP protagonizó el mayor vertido de

crudo en la historia (unas 780 mil toneladas) cuando la plataforma Deepwater Horizon explotó en el Golfo de México. El derrame afectó la vida de fauna y flora en costas del río Mississippi, la Louisiana, Florida y Cuba, por lo que enfrentó cargos penales junto con Transocean, que rentó la plataforma; en el litigio ambas se acusaron de negligencia.

En 2011, BP acalló otra potencial explosión en su plataforma Azeri Central en el mar Caspio. Un memorando secreto cita: “Dado el explosivo potencial, BP fue muy afortunado al poder evacuar a los 211 trabajadores antes de que el gas se incendiara”, según Greg Palast. En 2006 agricultores colombianos la acusaron de beneficiarse del régimen de terror impuesto por paramilitares del gobierno, al proteger el oleoducto Ocesa de esa empresa, acusó la Red de Economía Solidaria.

Total S.A.

Es la novena energética del mundo por sus ingresos (222.8 mil millones en 2015) y séptima en occidente por su actividad, que cubre toda la cadena de producción de gas y petróleo. También es gran fabricante de petroquímicos y líder en energía solar. En enero de 2016, tras un juicio en Francia de 11 años, fue condenada por corromper a funcionarios extranjeros y falsear el programa “Petróleo por alimentos” durante el embargo de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) a Irak, entonces presidida por Saddam Hussein, entre 2000 y 2002. Aunque la firma se benefició de 37 contratos con Irak, sólo pagó 975 mil 975 mil dólares de multa.

Gulf Oil Corp.

Se fundó en 1901 en Splindletop, Texas. Hoy opera en 15 países y posee refinerías en EE. UU. En enero de 2014, un tren con petróleo de esa firma cayó al río Schuylkill, en Filadelfia. Gulf alegó que no hubo riesgo porque no se derramó el crudo, pero los críticos sostienen que la firma

amenaza la vida de la población cuando sus vehículos cargados cruzan la ciudad varias veces al día. Hoy esa zona tiene el peor aire de la nación.

Destino: México

La llamada liberalización de los precios de las gasolinas comenzará el 30 de marzo, cuando las primeras estaciones extranjeras de gasolina operen en la franja fronteriza norte, para luego penetrar todo el mercado mexicano; un gran nicho de negocios. Gran parte de los 400 mil millones de pesos que invertirán esas transnacionales será para modernizar las gasolineras que comprarán a Pemex.

A BP le interesa vender en México. En 2014 fue acusada de operar “con prestanombres” por el grupo Gasolineros Unidos de Puebla y Tlaxcala (GUEPT), según nota de Uriel Naum Ávila en el portal *Manufactura*. Ahí se describía que representantes de BP proponían a empresarios mexicanos comprarles sus activos para hacerse de gasolineras a través de otras personas. Otra firma es Gulf, que planea abrir 100 estaciones (entre junio y julio) hasta tener el 25 por ciento del mercado. Al principio importará la mitad de su gasolina.

A su vez, la firma FullGas ya tiene 50 estaciones y espera llegar a 200 con la marca Texaco. La certeza de ganar mucho dinero en México también atrae a Occidental Petroleum, con valor de 58 mil millones de dólares y una producción de 650 mil barriles diarios. Le siguen, la canadiense Suncor Energy, con valor de 50 mil millones; la texana EOG Resources, con valor de 47 mil millones y la española Repsol S.A., con valor estimado en 33 mil millones de dólares. La estadounidense Puma Energy está muy interesada; facturó 12.7 mil millones de dólares y tiene dos mil 468 estaciones de servicio en 47 países.

En breve, los automovilistas mexicanos comprobarán si la gasolina de las corporaciones es mejor y de menor precio que la de Pemex. **b**



REPORTAJE
Martín Morales
omegauno30@yahoo.com.mx



REPORTAJE

Martín Morales

omegauno30@yahoo.com.mx

11



EL MERCADO NEGRO DE LOS DATOS PERSONALES

Los datos personales hoy forman parte de un mercado negro donde pueden ser adquiridos con fines criminales, mercantiles, políticos y electorales, sin que a la fecha el Estado mexicano haya acertado a crear un sistema de protección confiable que garantice que esta “información sensible” no sea utilizada con fines ajenos a los intereses de los ciudadanos.

Todas las acciones realizadas para afrontar este grave problema, derivado de la corrupción estatal, han sido lentas y débiles. Apenas en diciembre pasado se aprobó una Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGDPPSO), complementaria de otras que se han expedido de 2010 a la fecha para evitar el mal uso de esta información personal.

Por ello, el 84 por ciento de los mexicanos de más de 18 años está preocupado por el mal uso que pueda darse de sus datos personales entregados a empresas o instituciones públicas y el 83 por ciento teme al uso indebido de la información de su domicilio, según la Encuesta Nacional de Transparencia, Acceso y Protección de Datos Personales 2016, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) en coordinación con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

“Los datos se venden con muchos propósitos, para hacer campañas de distintos tipos; las han comprado compañías de seguros, escuelas para promover la inscripción de alumnos; otras se usan, incluso, con fines delictivos; es un tema muy delicado”, dijo a *buzos* Mayli Sepúlveda, especialista de la organización Iniciativa Ciudadana y Desarrollo Social, Incide Social, AC, que participa en el Colectivo de Transparencia formado por una decena de agrupaciones civiles interesadas en promover mayo-

res seguridades para el tratamiento de la información personal.

Sepúlveda expuso que de acuerdo con la legislación, los sujetos responsables de preservar la privacidad de datos son las autoridades, pero también deben serlo quienes los solicitan con objetivos más simples. “Por ejemplo, al llevar a cabo un evento, para el cual se elabore una lista de asistencia, y se recaben nombre, teléfono, direcciones, entre otros datos, se debe mostrar un aviso de privacidad, para garantizar que éstos no serán usados con otros fines. Debo decir a la persona que sólo voy a utilizarlos para saber quiénes asistieron a mi evento y que no se los voy a dar a nadie más. Pero mucha gente da sus datos sin revisar si hay aviso de privacidad.

“Que se comercien bases de datos personales para hacer campañas electorales o mercantiles es un delito; es delito traficar con datos. El problema es que la gente no sabe a quién acudir. El INAI tiene en su portal tutoriales, porque las denuncias se pueden hacer en línea, sobre algún particular, empresa o institución, que esté haciendo mal uso de sus datos personales. El INAI debería informar, no sólo con anuncios en medios electrónicos, sino de manera directa, en centros públicos, escuelas, para que la gente se entere de cuáles son sus derechos”, indicó, resaltando además que hace falta promover un mayor conocimiento social sobre estos derechos.

Abuso gubernamental

Detalle singular sobre este ámbito de la privacidad de datos, es que al mismo tiempo que expiden legislaciones para reforzar este derecho ciudadano, se ponen candados en beneficio, por ejemplo, de funcionarios públicos, que pudieran estar involucrados en actos de corrupción. Ante la investigación de tales hechos, se ha llegado a anteponer el derecho a la privacidad de datos. Mayli Sepúlveda criticó que instituciones públicas apelen al resguardo de datos per-

sonales, como argumento para obstaculizar la averiguación sobre operaciones indebidas con dinero público, lo que ayuda a ocultar las posibles corruptelas de funcionarios y gobernantes.

Este uso distorsionado del derecho a la privacidad, también es utilizado para poner trabas a la investigación académica, por ejemplo, de archivos, actividad fundamental de especialistas, por ejemplo, de historia, sociología, economía o política.

La nueva ley, expedida en diciembre, tiene este contraste. “(con esta legislación) la protección de datos personales se convierte en una barrera para el acceso a la información pública, particularmente a la que tiene que ver con la información contenida en los archivos históricos. Hay preocupación de académicos e historiadores”, denunció la diputada de Movimiento Ciudadano, Candelaria Ochoa Avalos.

Nueva ley

La LGDPPSO, aprobada el 13 de diciembre y enviada al Poder Ejecutivo para su promulgación, forma parte del paquete de legislaciones sobre protección de datos personales que determinan los derechos ciudadanos y las obligaciones de particulares, bancos, empresas, instituciones públicas, gobiernos, municipios, de resguardar la privacidad de información sensible de las personas. Complementa la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley Federal de Datos Personales en Posesión de los Particulares (LFDPPP), promulgada en 2010, la cual otorgó al INAI la facultad de imponer multas y sanciones a particulares que hagan mal uso de los datos personales.

“Hay como dos brazos; por un lado, cómo se manejan los datos personales en poder de las instituciones públicas, lo cual se regula en las leyes de transparencia; y el otro, la LFDPPP que regula desde los bancos hasta los médicos



El ministro Luis María Aguilar Morales, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, y Ximena Puentes de la Mora, comisada presidenta del INAI

Que se comercien bases de datos personales para hacer campañas electorales o mercantiles es un delito; es delito traficar con datos. El problema es que la gente no sabe a quién acudir.



Día Internacional de
Protección
de Datos Personales
2016

Fotos: Cuartoscuro

o los laboratorios donde nos hacemos exámenes de sangre; todos deben tener un aviso de privacidad, porque recaban datos personales, que son solamente para los fines para los cuales estamos contratando el servicio”, explicó Mayli Sepúlveda.

Medularmente, la LGDPPSO define la responsabilidad de los sujetos obligados a establecer medidas de seguridad para el manejo de los datos tomados a las personas para hacer operaciones administrativas y mercantiles. Asumen la responsabilidad ante pérdidas, alteraciones, destrucción o tratamiento no autorizado. Deben mostrar una declaración de privacidad al momento de recabar estos datos, con la que se responsabilizan de

que éstos serán utilizados únicamente para los fines descritos. En suma, los sujetos obligados deben garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

El presidente de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados, Rogerio Castro Vázquez, precisó que para el servidor público que viole lo dispuesto en la LGDPPSO “se contemplan sanciones administrativas, que van desde la amonestación hasta la inhabilitación. Se establecen diversas disposiciones sobre la relación entre el responsable, sujeto obligado y el encargado del manejo de la protección de datos personales; se regula la portabilidad, comunicaciones,

transferencias y remisiones de datos personales.

“Desde el momento en que el ciudadano vaya a hacer un trámite en alguna dependencia, tendrá el aviso de privacidad, que podrá leer con tranquilidad antes de entregar sus datos personales a cualquier dependencia. También podrá hacer una solicitud de acceso, rectificación u oponerse a la publicación de sus datos personales. Si la autoridad no acata la ley, el ciudadano podrá acudir al INAI a interponer un recurso de revisión”, expuso.

Agustín Basave, diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD), señaló que en México los datos personales han sido convertidos en mercan-



El INAI indicó que en 2016 aplicó 22 sanciones por 50 millones de pesos, específicamente a empresas, entre las que destacan las que brindan servicios financieros y seguros.



Fotos: Cuartoscuro

➤ cías y negociados en un mercado negro. También criticó el robo de información personal en las labores de espionaje perpetradas por instituciones gubernamentales. Al mencionar fallas en la nueva legislación sobre datos personales, dijo que en ella “se habla del consentimiento tácito; una suerte de afirmativa ficta, es decir, si el ciudadano no especifica que no quiere que se usen sus datos, se asume que las autoridades los pueden usar”.

Espionaje

En noviembre pasado, la Red en Defensa de los Derechos Digitales (R3D) concluyó su investigación *El Estado de la Vigilancia. Fuera de Control*, en cuyo reporte final señala que “el marco legal se ha diseñado deficientemente, a veces de manera deliberada, para dar pie

a interpretaciones que permitan a más autoridades vigilar sin contrapesos institucionales”.

Resalta que las presiones sociales han logrado que las medidas de vigilancia requieran un control judicial y autoridades facultadas para ejecutarla. “No obstante, también se han institucionalizado métodos abusivos y desproporcionados de vigilancia como la conservación masiva e indiscriminada de datos de usuarios de telecomunicaciones, la cual R3D combate ahora ante organismos internacionales de derechos humanos”.

También resalta que en los últimos años se ha comprobado que autoridades mexicanas han adquirido sofisticados equipos y *software* para ejercer una vigilancia ciudadana, capaces de infectar con *malware* computadoras y teléfonos

con acceso a internet, para obtener datos personales de sujetos que no están involucrados en actos ilícitos.

Apunta que el cinco de julio de 2015 se conocieron documentos filtrados de la empresa italiana Hacking Team, comercializadora de ese tipo de tecnología, los cuales mostraron que de 35 países “México que resultó ser el principal cliente de la firma, con transacciones hechas por parte de diferentes gobiernos locales, dependencias y agencias federales a través de empresas intermediarias, y en prácticamente todos los casos, sin facultades legales para hacerlo.

“El concepto de vigilancia estatal se refiere a la recolección, almacenamiento, monitoreo y análisis de información personal llevada a cabo por parte de autoridades públicas o por requerimiento de ellas. La vigilancia puede compren-

der la recolección, almacenamiento, monitoreo o análisis tanto del contenido de comunicaciones, como de otros datos relacionados con esas comunicaciones (comúnmente llamados *metadatos* o ‘datos de tráfico de comunicaciones’), pero también, de manera creciente, de otra información personal generada por las personas al interactuar con productos, servicios, e incluso, espacios públicos”, indica.

En un tuit publicado el 28 de noviembre de 2016, Emilio Álvarez Icaza, presidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), expuso sobre esto: “La línea que distingue delincuencia de la autoridad en muchas ocasiones es inexistente, por eso la vigilancia sin control es más peligrosa”.

Discrepancias

Para su investigación, los especialistas de R3D presentaron 600 solicitudes de información a instituciones de transparencia federales y de los estados de la República con el propósito de establecer cuántas solicitudes de autorización judicial para intervenir comunicaciones se habían presentado entre 2013 y 2015 y cuántas se hicieron sin ella. La información oficial fue contrastada con varias fuentes. Encontraron que de 2013 a 2015 se hicieron intervenciones de comunicaciones sin autorización judicial para obtener *metadatos* (datos electrónicos personales) y el sistema de geolocalización de teléfonos.

El informe indica que con las respuestas oficiales a peticiones de información se estableció que en el citado periodo hubo tres mil 182 peticiones de autorización judicial para intervenir comunicaciones privadas, de las cuales el 94.6 por ciento fueron aprobadas (tres mil 12). El 98.1 por ciento fueron presentadas por la Procuraduría General de la República (PGR), la Policía Federal (PF) y el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN). También hicieron solicitudes de autorización para

realizar intervenciones las procuradurías estatales de Puebla, Querétaro, Tabasco, Colima, Guerrero, Jalisco, Quintana Roo y Zacatecas.

Para contrastar estos datos, la agrupación civil cotejó otras fuentes y encontró discrepancias. Por ejemplo, el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) reportó haber recibido tres mil 335 solicitudes de intervención de comunicaciones y dispositivos, es decir, 153 más que las reportadas por los institutos de transparencia de las dependencias citadas, las cuales aseguraron que se hicieron tres mil 182 peticiones de intervención. Un detalle más fino es el siguiente: El CFJ reportó que solamente el 67.1 por ciento de las peticiones fueron autorizadas, es decir, 774 menos que las indicadas por las instancias de transparencia, las cuales aseguraron que el 94.6 por ciento fueron autorizadas.

Otro dato relevante de este análisis se ofreció en las peticiones hechas por las dependencias a empresas de telecomunicaciones. La R3D halló que “de todas las solicitudes de acceso a datos conservados a empresas de telecomunicaciones, únicamente el 1.09 por ciento contó con autorización judicial federal. Lo anterior implica que la gran mayoría de las solicitudes no fueron realizadas conforme a lo que establece la Constitución”. Sobre este aspecto, puntualiza que se ejecutaron 11 mil 994 peticiones de rastreo de dispositivos móviles en tiempo real.

En otra investigación de 2016 denominada ¿Quién defiende tus datos? la R3D hace referencia a las empresas de telecomunicaciones que recaban información de sus usuarios, y no les informa que está tomándoles sus datos; es decir, estas compañías practican una cuestionable política de privacidad de datos. Menciona en especial a AT&T, Movistar, Telmex, Telcel, Izzi, Total Play, Axcel y Megacable.

En redes

En cuanto a las redes sociales, en el *Re-*

porte de Transparencia de Facebook en 2016 se puso en claro que México ocupa el tercer lugar en América Latina, luego de Brasil y Argentina, en peticiones gubernamentales de información a la empresa, cuyo objetivo fue obtener datos personales de cuentas de usuarios, argumentando investigaciones oficiales. En el primer trimestre de 2016 se solicitaron datos de 890 cuentas de usuarios mexicanos de la red social, como información personal del titular de la cuenta, tiempos de ingreso, operaciones, direcciones de IP (identificación de computadoras conectadas) y otros contenidos.

Sanciones

El marco legal para la protección de datos personales de mexicanos es relativamente nuevo y como se ha planteado ha resultado difuso y débil. La primera ley de protección de datos se publicó el cinco de julio de 2010 y su complemento más reciente en diciembre pasado.

El INAI indicó que en 2016 aplicó 22 sanciones por 50 millones de pesos, específicamente a empresas, entre las que destacan las que brindan servicios financieros y seguros. Asimismo, inició 30 procedimientos de imposición de sanciones en contra de personas físicas o morales que violaron derechos ciudadanos a la protección de datos. Además, resolvió 185 solicitudes de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) interpuestas por ciudadanos, rectificar datos, cancelarlos y para oponerse a que fueran usados con fines distintos a los cuales los dio originalmente.

Al cierre de esta edición de *buzos*, el INAI promovía un foro de discusión denominado “La Persona Digital” para los días 26 y 27 de enero con motivo de la publicación de la LGDPPSO en diciembre pasado. En suma, como se ha mostrado, los avances en la defensa de los derechos a la privacidad de los datos personales han sido débiles, lentos y los abusos parecen haber ganado demasiado terreno. **b**

REPORTAJE
Laura Espíndola/ Francis Martínez

16



REPORTAJE

Laura Espíndola/ Francis Martínez

AUMENTO AL SALARIO MÍNIMO,

MÁS POBREZA LABORAL



Foto: Cuarascuro

Para viajar de la colonia Pantitlán a la zona industrial Vallejo, dentro de la Ciudad de México (CDMX), don Alberto toma un trolebús, el Metro y debe caminar cierta distancia porque no puede pagar otro medio de transporte ya que sus quincenas tienen que rendirle todo el mes.

Don Alberto gana el salario mínimo general (SMG), que a partir del 1° de enero se integró con un “doble aumento” de siete pesos, de los cuales tres se otorgaron para compensar la inflación y cuatro “adicionales” fueron para que los trabajadores pudieran enfrentar, según la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami), “diversos acontecimientos económicos”. De este modo fue como el SMG subió de 73.04 pesos diarios en 2016 a 80.04 pesos en 2017.

Don Alberto, obrero metalúrgico, percibe el equivalente a dos y medio SMG y forma parte del 13.7 por ciento de la población económicamente activa (PEA) con estos ingresos, según el Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM) de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

De los tres mil pesos que gana a la quincena, don Alberto da a su esposa Alma por lo menos 200 pesos para cubrir los gastos de la comida. Sus dos hijos, Luis y Rafael, necesitan de 30 pesos diarios para pagar sus transportes a la escuela secundaria. El gasto familiar más fuerte es el de la renta de la casa habitación, que no es alta en la región oriente de la CDMX, pero debe entregarse puntualmente tres días antes del término del mes.

Por ello, aún con los siete pesos de aumento —el “mayor en cuatro décadas”, según el Gobierno Federal— el SMG es aún muy bajo y con él “no hay dinero que alcance”.

Hay que subir el SMG a 580 pesos
El pasado 24 de noviembre de 2016,

la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) propuso un incremento gradual al SMG para que alcanzara una cuota diaria de 89.35 pesos en 2017, de acuerdo con la línea de bienestar establecida por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). A esta misma cifra se habría propuesto llegar la Conasami a partir de los actuales 80.04 pesos.

El presidente del organismo privado, Gustavo de Hoyos Walther, dijo que los 36 mil empresarios aglutinados en el organismo proponen un aumento porcentual a partir de la inflación registrada en 2016, la cual se ubicó entre el 4.0 y el 4.5 por ciento, y un incremento nominal de entre 13.02 y 13.28 pesos a fin de acercarse en 2017 a la línea de bienestar recomendada por el Coneval.

Sin embargo, para el coordinador del Observatorio del Salario de la Universidad Iberoamericana, Campus Puebla, Miguel Reyes, tanto la Conasami como el sector empresarial en México plantean un aumento del SMG en función de la línea de pobreza individual, lo que aparentemente es un avance, pero no lo hacen en función de la pobreza familiar.

“El concepto de salario mínimo es hogar, jefe de familia y familia; es decir, implica considerar a la línea de pobreza no en 89.50 pesos diarios, sino en 353 pesos para una familia. El salario nuestro debería estar más allá de la sobrevivencia, de las situaciones de precariedad o de pobreza para solventar una vida digna en condiciones promedio. Por eso estamos planteando 580 pesos como salario mínimo. Desde este punto de vista, ambos sectores esconden en realidad el abismo que realmente debe subsanar el salario mínimo”, resalta Reyes.

El investigador agrega que el planteamiento empresarial se modificó significativamente a raíz del pro-

“La mayoría de los grupos de empresarios están a favor del aumento salarial mínimo porque saben que está fuera del marco de la economía; es decir, no es un buen modelo de negocio empobrecer a la población y menos en un contexto en que se van a reducir nuestras exportaciones. Con los problemas de comercio exterior debe fortalecerse el mercado interno”

Foto: Cuartoscuro

nunciamento del presidente electo Donald Trump, pues se busca dejar abierta la ventana para que el mercado interno se convierta en el motor de crecimiento de la economía nacional.

En eso coincide Enrique Cárdenas, titular de la consultora Centro de Estudios Espinosa Yglesias: “El aumento en el salario mínimo viene a beneficiar a las personas que ganan menos, entonces esto se traduce en consumo y el consumo en actividad económica;



es como se logró convencer a los empresarios”, dijo.

Es decir, en el país empieza a haber puntos de coincidencia con respecto a la forma como deberá enfrentarse la crisis económica y su posible complicación con la asunción de Trump a la presidencia de Estados Unidos (EE. UU.), dice Rogelio Gómez Hermosillo, director de Acción Contra la Pobreza.

“La mayoría de los grupos de empresarios están a favor del aumento

salarial mínimo porque saben que está fuera del marco de la economía; es decir, no es un buen modelo de negocio empobrecer a la población y menos en un contexto en que se van a reducir nuestras exportaciones. Con los problemas de comercio exterior debe fortalecerse el mercado interno”, explica Gómez Hermosillo en entrevista con *buzos*.

El especialista echa a tierra también la hipótesis de que el aumento al SMG

se había postergado en México porque provoca inflación elevada. En años recientes, en países como España, EE. UU. y naciones de Latinoamérica, se han aumentado los salarios sin efectos inflacionarios.

Venezuela incrementó en 50 por ciento el salario, que equivale a 227 pesos mexicanos diarios. En 2016, el gobierno del ex presidente Ollanta Humala dejó un sueldo mínimo de 250 dólares en Perú.



Pese al aumento de siete pesos, el salario mínimo de México es el más 'raquítico' entre los países que integran la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), pues al año apenas suma mil 911.7 dólares, equivalentes a 38 mil pesos mexicanos.



➤ Desde su creación en 1987, la Conasami tuvo como principal objetivo impulsar una política de contención salarial, más que de fortalecimiento a los ingresos laborales. Actualmente está convertida en una dependencia anquilosada cuyo director vitalicio, Basilio González Núñez, y su burocracia son los únicos beneficiarios.

Desde que el expresidente Carlos Salinas de Gortari lo puso al frente

de la dependencia en 1991, González Núñez tiene un sueldo anual de un millón y medio de pesos y la oficina tiene un presupuesto anual de 37 millones de pesos, destinados al pago de servicios personales, nómina y honorarios.

Para el Observatorio Laboral la caída en el ingreso de los trabajadores en México no se debe a su relación con la inflación, sino fundamentalmente a la enorme disparidad que a partir de los años 80 hay en la distribución en el ingreso y la riqueza patrimonial.

“En 1976 el 50 por ciento del ingreso nacional le correspondía a los trabajadores y el 50 por ciento al capital. Y con esta caída sostenida de los salarios (casi todos han caído, sin importar el grado profesional), ahora el 24 por ciento del ingreso corresponde al salario y el 76 por ciento al capital. Es decir se va al uno por ciento de las empresas del país que concentran el 60 por ciento del producto interno bruto (PIB)”, explica Miguel Reyes, promotor también de la organización de investigadores Red de Salarios, Desigualdad y Niveles de Vida.

Por ello el coordinador de Acción Contra la Pobreza, Rogelio Gómez Hermosillo, insiste en que ahora hay una “ruptura” con el mito de que no puede recuperarse el salario mínimo sin provocar efectos negativos.

“El salario mínimo no alcanza ni para la sobrevivencia de una persona. Lo único bueno es que por primera vez empieza la recuperación gradual del valor del salario mínimo que durante décadas se mantuvo totalmente fijo como un electrocardiograma de muerte, hasta que llegó un momento en que se hundió en la pobreza a millones de personas” apunta.

Hay que ahorrar en todo

“Así le hacemos quienes toda la vida hemos ganado poco; de todo hacemos nuestro ahorrito”, explica don

Alberto, quien se traslada de la colonia Pantitlán a la colonia Vallejo, donde la zona industrial está en franco declive, aún en el caso de las empresas metalúrgicas.

Don Alberto tiene la chamba relativamente segura, en contraste con miles de trabajadores que enfrentan la incertidumbre. Entre ellos, por supuesto, los que viven del comercio informal, quienes carecen de ingresos fijos o de aumentos como el del SMG, atención médica y prestaciones sociales.

Tal es el caso de Luis Antonio, quien vive en Ixtapaluca, Estado de México, y todos los días sale a vender rajadas, mole oaxaqueño y dulces en un carrito, sin saber cómo le va a ir en la venta. “Siempre estamos acostumbrados a estirar el billete, porque “todo sube día a día, y todo amenaza con ponerse peor”, dice preocupado.

“Nunca se puede decir que un aumento salarial es bienvenido; el problema es verlo como el gran triunfo; es decir, como si ya hubiéramos recuperado la capacidad adquisitiva de los trabajadores, la que se perdió desde los años 80 y 90s, y no está saldada”, explica Miguel Reyes al hablar de las limitaciones del aumento al SMG autorizado en 2016 para este año.

Desde 2014, organizaciones como el Observatorio Laboral han expuesto la necesidad de establecer un salario mínimo que esté de acuerdo con lo que el establece el artículo 123 de la Constitución: que el salario mínimo debe ser suficiente para que un trabajador pueda satisfacer plenamente necesidades materiales, sociales, educativas y culturales de su familia.

“Con 80 pesos ¿qué tipo de familia puede sostener una situación así?”, pregunta Miguel Reyes a las decenas de políticos, entre ellos el jefe de gobierno de la Ciudad de México, que hablan de la “justeza” de elevar el salario a 89 pesos.



Foto: Cuartoscuro

Los ocho millonarios con más dinero según Forbes/Oxfam

Bill Gates (EE. UU.):
cofundador de Microsoft
(US\$75 mil millones)



Warren Buffett (EE. UU.):
accionista mayoritario de
Berkshire Hathaway
(US\$60 mil 800 millones)



Jeff Bezos (EE. UU.):
fundador y director
ejecutivo de Amazon
(US\$45 mil 200 millones)



Larry Ellison (EE. UU.):
cofundador y CEO de Oracle
(US\$43 mil 600 millones)



Amancio Ortega (España):
fundador de Zara propietario
de Inditex
(US\$67 mil millones)



Carlos Slim Helú (México):
propietario de Grupo Carso
(US\$50 mil millones)



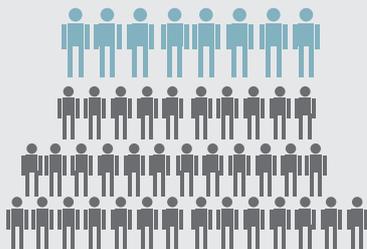
Mark Zuckerberg (EE. UU.):
cofundador y CEO de Facebook
(US\$44 mil 600 millones)



Michael Bloomberg (EE. UU.):
dueño de Bloomberg LP
(US\$40 mil millones)



Fuente: Forbes/Oxfam



Estos ocho millonarios cuentan con la misma riqueza que 3 mil 600 millones de personas, la mitad más pobre del mundo.

Nota: Para hacer sus estimaciones, se basa en datos de Forbes y en el reporte anual *Credit Suisse Global Wealth*, que muestra la distribución de la riqueza global desde 2000. La encuesta utiliza el valor de los activos de un individuo, principalmente propiedades, y le resta deudas, para determinar lo que la persona “tiene”. Los datos excluyen los salarios o ingresos.



Foto: Cuartoscuro

El número de mexicanos que trabajaban en la economía informal subió a 29.1 millones en el primer trimestre de 2016, y representan el 57.4 por ciento de la población ocupada.

➤ Pese al aumento de siete pesos, el salario mínimo de México es el más ‘raquítico’ entre los países que integran la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), pues al año apenas suma mil 911.7 dólares, equivalentes a 38 mil pesos mexicanos.

De acuerdo con un estudio de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), *El empleo informal en México: situación actual, política y la Formalización en América Latina y desafíos*, en el primer trimestre de 2016 la PEA se ubicó en 52.9 millones de personas, que representó el 59.2 por ciento de la población nacional con 15 años y más.

Sin embargo, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), el número de mexicanos que trabajaban en la economía informal subió a 29.1 millones en el primer trimestre de 2016, y representan el 57.4 por ciento de la población ocupada.

Es decir, casi el 60 por ciento de los trabajadores en México laboran en la informalidad, sus empleos e ingresos inestables, carecen de prestaciones y servicios sociales y están expuestos a todo tipo de coacciones físicas, sociales y morales.

Por ello, los especialistas consultados por esta revista concluyen que frente a la crisis económica generalizada, que el “gasolinazo” del 1° de enero agravó exponencialmente y ante los riesgos externos que amenazan con empeorar el desempleo y la miseria, la mejor solución es la siguiente:

“Hay que recuperar el valor de los salarios, no hay otra manera de enfrentar la pobreza. Ésta es la otra parte importante de rescatar este paso que se dio. Hemos ganado la batalla simbólica de plantear que frente a la pobreza se requieren medidas de política económica, no sólo programas sociales”, destaca Gómez Hermsillo. **b**

EN BREVE



PRIVILEGIOS FISCALES

El SAT condona multas millonarias a las grandes empresas

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó un probable desfaldo a la Secretaría de Hacienda de Crédito Público (SCHP) por la condonación de multas y recargos por mil 123 millones 614 mil pesos que servidores públicos del Servicio de Administración Tributaria (SAT) hicieron a cinco grandes contribuyentes.

En el primer año de gobierno de Enrique Peña Nieto, el auditor informó que el contribuyente registrado con el RFC SAB730510K44 recibió la condonación por 929 millones 492 mil 858 pesos. El diario El Financiero comprobó que ese registro pertenece a la empresa Sabritas.

También se detectaron beneficios si-

milares al contribuyente GGA831121JE9 –vinculado con la empresa Gamesa– por 150 millones 453 mil 901.00 pesos; al PCI060124PP5, por nueve millones 342 mil 849.00 pesos y al PCD060125NV4, por cinco millones 498 mil 397.00 pesos –ambos vinculados con la desarrolladora inmobiliaria ProLogis–; y al SIN9412025I4, por 28 millones 825 mil 996 pesos, relacionado con el banco Scotiabank Inverlat.

La ASF explicó que el SAT “de manera presuntamente improcedente condonó estos importes al amparo del inciso b, fracción I, del artículo Tercero Transitorio de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2013”.



2.1 billones de pesos fue la recaudación total del SAT en 2015.

Foto: Cuartoscuro

Entre las principales empresas beneficiadas por la omisión del cobro de impuestos se encuentran:



Corporación Geo



Simec International



Industrias CH



GEO

GEO Jalisco

GEO Noreste



Volkswagen



Arnecom.



“La política ha condicionado el mercado, y lo ha condicionado de forma que favorezca a los de arriba a expensas de los demás”:

Joseph Eugene Stiglitz

EN BREVE



TROPAS IMPERIALISTAS

EE. UU. en Noruega: la nueva carrera armamentista

Trecientos infantes de Marina de Estados Unidos (EE. UU.) llegaron a Noruega el lunes 16 de enero para romper el compromiso que este país hizo hace casi siete décadas de no albergar tropas extranjeras en su territorio.

Este acuerdo de cooperación militar, que ambos países ya anunciaron el pasado octubre, incluye la presencia de tropas estadounidenses en el Ártico noruego durante un año. Así, este primer contingente de EE. UU. permanecerá desplegado seis meses, tras los cuales será reemplazado.

Antes de unirse a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) en 1949, Noruega prometió que no permitiría el despliegue de fuerzas de combate de otros Estados en su territorio en ausencia de ataques o amenazas externas.

Las autoridades noruegas consideran que no han roto ese compromiso porque las tropas de EE. UU. tienen una rotación planeada y no estarán estacionadas de manera permanente. El portavoz de la Guardia Nacional de Noruega, Rune Haarstad, ha especificado que “esto no tiene nada que ver con Rusia ni con la situación actual”.

Por su parte, la portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores de Rusia, María Zajárova, consideró que estos despliegues “rotativos” “no se pueden calificar como defensivos”.

De ese modo, la vocera oficial rusa estimó que Washington ha iniciado “una nueva carrera armamentista” para tratar de “imponer un paradigma de confrontación” con Rusia “parecido al de los tiempos de la guerra fría”.



La NASA avanza en las investigaciones sobre Júpiter mediante observaciones a la Gran Mancha Roja que permiten estudiar su enorme vórtice anticiclónico.

LO BUENO

LO MALO

Violentos disturbios causaron la muerte de 26 reclusos en Brasil.



BOLIVIA

➔Evo Morales entre los cinco mejores presidentes del mundo

Los índices de popularidad del presidente Evo Morales trascienden fronteras. Se ubica como uno de los cinco mandatarios mejor valorados del mundo, de acuerdo con una encuesta que realizó la revista española ACOP (Asociación de Comunicación Política).

En su edición de diciembre del año pasado, la publicación europea situó al Jefe de Estado boliviano en el quinto lugar con el 54 por ciento de valoración de popularidad. Con ese porcentaje es el



Foto: Reuters

segundo sudamericano mejor ubicado; antes (cuarto a nivel mundial) está el presidente de Perú, Pedro Pablo Kuczynski, con el 58 por ciento.

En el primer lugar y con el 82 por ciento de valoración está el mandatario de la Federación Rusa, Vladímir Putin. En segundo lugar el presidente de la República Dominicana, Danilo Medina, con el 76 por ciento.

Mientras que en el tercer lugar y con el 62 por ciento está Justin Trudeau, primer ministro de Canadá.

EN MÉXICO URGE UN CAMBIO DE MODELO ECONÓMICO:

AQUILES CÓRDOVA MORÁN



Querétaro

El secretario general del Movimiento Antorchista, Aquiles Córdova Morán, declaró urgente el cambio del modelo económico porque el neoliberalismo no procura el bienestar de la mayoría de la población nacional y porque la crisis social, como la que acaba de denotar la reciente alza del 20 por ciento en las gasolinas, se agudizará en los próximos meses y provocará aún más problemas socioeconómicos en el pueblo de México.

El ingeniero Córdova Morán, quien encabezó ante 18 mil antorchistas queretanos el 26 aniversario de la fundación del MAN en esta entidad, expresó el contundente rechazo de la organización social que dirige contra la medida alcista gubernamental, pero dijo estar en desacuerdo con las acciones de protesta violenta que promovieron algunos grupos partidistas —entre ellos el partido Morena, dirigido por Andrés Manuel López Obrador— en los primeros días de enero de este año.

Salir a las calles a protestar por el gasolinazo, comentó en una parte de su discurso, nada resuelve porque el problema no es el alza de la gasolina, sino el modelo económico neoliberal que se instrumentó desde el gobierno del ex presidente Miguel de la Madrid al inicio de los años 80 del siglo pasado.

Por lo tanto, “pedirle al pueblo de México que luche contra el gasolinazo nada más, es engañarle y a la vez proteger a sus beneficiarios; es decir, a los empresarios... Lo que se está promoviendo no va a llevar a ningún lado, porque salir a gritar es más fácil; el enemigo es el modelo neoliberal y para combatirlo no proponen nada”, precisó el dirigente nacional antorchista.

El ingeniero Córdova Morán incluso sugirió la posibilidad de que detrás de quienes encabezaron y ejecutaron las acciones de protesta violenta, y aun delictivas pudieran haber estado agencias estadounidenses “con la finalidad de desestabilizar a todo México”.

En la ceremonia de aniversario del antorchismo queretano habló también el dirigente estatal del MAN en el estado, Jerónimo Gurrola Grave, quien destacó la importancia de Antorcha para el país, ya que esta organización se ha dedicado a construir las obras públicas que requieren miles de familias pobres y margina-

das mientras “los gobiernos han hecho mal uso del poder”.

En este importante evento estuvieron presentes antorchistas de todos los municipios queretanos; los integrantes de la Dirección Nacional del MAN; los diputados federales y los dirigentes antorchistas del Estado de México, Hidalgo y la CDMX, Jesús Tolentino Román Bojórquez, Guadalupe Orona Urías y Gloria Brito Nájera, respectivamente; el líder del antorchismo en Texcoco, Edomex, doctor Brasil Acosta Peña, y el doctor en economía Abel Pérez Zamorano, director de la Dicea-Chapingo.

En el marco de su crítica al alza de los combustibles a partir del 1º de enero, Córdova Morán dijo que esta medida exhibe la insensibilidad del gobierno porque el pueblo es el más afectado, ya que además de pagar el Impuesto al Valor Agregado (IVA) en el consumo de la mayor parte de los productos y servicios, tiene que cubrir otros impuestos como el de la nómina. En contraste con la población mayoritaria de México, explicó, el gobierno no toca a los empresarios, a quienes cotidianamente condona impuestos.

“México no cosecha nada de recursos porque aquí los señores empresarios no pagan nada. Y hoy lo vemos: se cae el precio del barril de petróleo y se abre un boquete económico, y todo se le carga al pueblo, que pague más”, dijo. En este contexto, añadió que no es la corrupción el principal problema a combatir, como predica el líder de Morena, sino el modelo económico neoliberal.

Por último dijo que sólo el Movimiento Antorchista le dice la verdad al pueblo, razón por la que esta organización es muy atacada mediáticamente. “En sus 43 años de vida, Antorcha no ha olvidado el principio de la Revolución Mexicana de estar del lado del pueblo, como sí lo han hecho los gobiernos”.

Finalmente convocó a los antorchistas presentes a sumar al MAN a más mexicanos para que en un periodo corto esta organización social y política alcance la cifra de 10 millones de mexicanos, a fin de conquistar el poder por la vía democrática y desde ahí cambiar el modelo económico.

ANTORCHA BUSCA SUMAR A 10 MILLONES DE MEXICANOS, CONQUISTAR EL PODER POLÍTICO POR LA VÍA DEMOCRÁTICA Y CAMBIAR EL MODELO ECONÓMICO.



LOS GOBIERNOS MEXICANOS HAN OLVIDADO AL PUEBLO; DEJARON DE SER REVOLUCIONARIOS.



Movimiento Antorchista





**PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE
BENITO JUÁREZ**
EN LA COMUNIDAD DE PEUTILLOS



**PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE
VENUSTIANO CARRANZA**
EN LA COMUNIDAD DE TANQUITO
DE SAN FRANCISCO



**PAVIMENTAMOS LA CALLE
PROLONGACIÓN MARIANO
JIMÉNEZ.**
EN LA CABECERA MUNICIPAL



**PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE FCO.
JAVIER MINA**
EN LA CABECERA MUNICIPAL
DE VILLA HIDALGO

“LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN SON EL CIMIENTO DEL PROGRESO”



**PRESIDENTE MUNICIPAL
GABRIEL
GUTIÉRREZ CORTÉS**



> Periodista desde hace más de 16 años. Ha trabajado en prensa escrita, radio y televisión (nacional y del estado de Puebla).

Ley de seguridad interior... 10 años después

Después de los 150 mil muertos y al menos 28 mil desaparecidos causados por la “guerra” contra el narcotráfico que el panista Felipe de Jesús Calderón Hinojosa inició hace 10 años para legitimarse como Presidente de la República, hasta ahora el Congreso de la Unión ha comenzado a analizar el proyecto de Ley de Seguridad Interior que regulará la participación de las Fuerzas Armadas en las tareas de seguridad pública.

Éste es el mayor ejemplo de cómo en nuestro país las cosas se hacen al revés. Hubo guerra, sangrienta, innecesaria y fallida, pero no hubo mecanismos para llevarla a cabo. Calderón y luego, en menor medida Enrique Peña Nieto, han utilizado a los efectivos del Ejército y la Marina en el combate contra el crimen.

Ésa es una tarea para la que no fueron diseñados los cuerpos militares y, todavía más grave, se ha dado sin que exista un marco jurídico que les permita actuar, que proteja a los ciudadanos de “daños colaterales” y abusos, que establezca límites a sus operativos y que determine el mecanismo para esa labor.

Hay más y peor: jamás se planteó el cómo, el por qué y cuándo los regimientos marciales del país regresarían a sus cuarteles. Hoy es impensable que lo hagan, pero se aspira a que así sea algún día. Para concretar la Ley de Seguridad Interior hay dos iniciativas: una presentada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara baja, y otra por el Partido Acción Nacional (PAN) en el Senado. La Cámara de Diputados será el órgano de origen en este tema.

Como si no fuera un asunto urgente, esta labor recién comenzó formalmente hace un par de semanas, a pesar de que se requería desde hace más de una década. En ella también se plantea la modalidad del mando único policia-co, para el que todavía no se ponen de acuerdo alcaldes, gobernadores y la administración federal.



Asimismo, hay una grave preocupación sobre cómo será abordado el tema de los derechos humanos y cómo se garantizarán en los operativos de los cuerpos de seguridad.

En la discusión del tema todavía no hay claridad de cómo y con qué intensidad la Ley de Seguridad Interior podrá autorizar a las fuerzas públicas

su intervención en la contención de manifestaciones políticas y sociales, sin agredir y violar garantías constitucionales.

Nunca será lo mismo un grupo de manifestantes, por más desbordada que sea una marcha, que una banda de criminales. No se les puede dar un trato similar en ningún escenario. Entre los principales temas de reflexión está que las Fuerzas Armadas nacionales deben apoyar a las policías, federal, estatales y municipales, en casos de excepción y con una vigilancia y control parlamentario, posterior y anterior.

Es decir, los soldados y los marinos deben actuar en el combate al crimen solamente en casos en que hayan sido manifiestamente rebasadas las corporaciones policíacas, cuando haya “insuficiencia de las fuerzas civiles”, y por una orden directa del Ejecutivo, con base en facultades y mecanismos específicos que delimite el Legislativo.

Es ahí en donde también radica la importancia del mando único, sobre quién podrá dar la orden a los operativos. El tema no es menor y desgraciadamente ha sido desdeñado o manifiestamente evitado por el Congreso de la Unión.

Ahí está la responsabilidad de quienes han sido diputados federales y senadores en estos 10 años, en los que la fallida guerra contra el narcotráfico ha dejado un mar de sangre y no ha solucionado nada. Éste es el México en que las cosas se hacen al revés. Primero fueron a la guerra y hasta ahora se plantean cómo hacerla. Terrible y lamentable. **b**

LA BRÚJULA

COLUMNA
CAPITÁN NEMO

37

Pacto con lobos

A raíz del malestar social generado por el “gasolinazo” —el alza del 20 por ciento en la gasolina, en otros combustibles y en menor proporción en electricidad, gas natural— que fue aprovechado profesionalmente por grupos que se dedicaron a sembrar caos y terror en el país, al gobierno federal no le quedó otro remedio que dar la cara y enfrentar la situación con base en explicaciones y mensajes tendientes a evitar que el conflicto social alterara la gobernabilidad y pusiera en riesgo el mercado.

En función de este objetivo reunió en una mesa de diálogo al sector empresarial, a los secretarios de Estado y a algunos “representantes populares” de dudosa representatividad, pero no al principal agraviado: el pueblo mexicano. Pues bien, este nuevo convenio, al que pomposamente se le ha llamado “Acuerdo para el Crecimiento Económico y la Protección de la Economía familiar”, no logró concretarse porque nadie de los ahí reunidos aceptó de manera explícita la responsabilidad del deterioro de la economía nacional.

La Confederación Patronal de la República (Coparmex) se negó a suscribir el citado acuerdo aduciendo que no podía comprometer a sus empresarios a no incurrir en aumentos indiscriminados de precios, porque no fueron ellos los responsables del “gasolinazo” y porque, además, aceptar que los consumidores pudieran vigilarlos y denunciarlos en caso de abusos sería tanto como ponerse en el banquillo de los acusados.

A modo de excusa por ubicarse en el ojo del huracán de la opinión pública, dicha corporación empresarial lanzó una contrapropuesta en la que, además de acusar al gobierno de actuar con premura, propuso disminuir los programas sociales, a los que calificó de asistencialistas y electoreros (revelando con ello su fobia hacia los pobres) y, entre otras bobadas más, aplicar mayor severidad contra la corrupción de los funcionarios públicos.

Lo que puede decirse de las dos propuestas, es que ninguna solucionará nada porque están hechas con generalidades y porque ante los dimes y diretes en que están envueltas para el entretenimiento de los medios de información y la opinión pública, en pocos días ambas terminarán en la firma de un nuevo pacto, que, por supuesto, tendría mucho sentido en el caso de que su objetivo fuera realmente la protección de la economía familiar.

Pero ¿qué puede esperarse de un acuerdo entre lobos que busca la forma menos fácil de comerse al cordero? ¿De qué pueden servirle al cordero las nobles medidas tomadas por tan amorosa manada? De nada servirá un acuerdo más mientras no se quiera tocar el problema de fondo.

Y no servirá porque en esta tragicomedia mexicana, en la que después de 30 años no parece haber señales de crecimiento económico y de multiplicarse por decenas los millones de pobres en el país, el único pequeño sector social que se ha hecho inmensamente rico se muestra insensible a la realidad nacional y se porta como un déspota cuando cualquier entidad social, política o moral le reclama compartir su riqueza o le recuerda que la pobreza en México afecta ya al 80 por ciento de la población, que los pobres de siempre son más pobres, que cada año hay más pobres y que muchos de ellos padecen hambre y extrema miseria.

¿Cómo podrá un pacto mejorar la economía familiar sin la presencia y la opinión del agraviado principal? ¿Cómo podrá lograrlo cuando en el país hay más de 10 millones de mexicanos en el desempleo; tres millones que trabajan pero que no cobran un solo centavo; siete millones que cobran menos de un salario mínimo (80 pesos al día) y 15 millones que cobran entre un salario y dos salarios mínimos? Todos estos millones de trabajadores mexicanos, pobres de por sí, han desperdiciado este año sintiéndose aún más pobres.

También cabe preguntar ¿cómo estas medidas podrán contrarrestar las acciones que el nuevo presidente del país vecino está implementando para impedir la inversión extranjera en el país o para evitar que nuestra moneda, ya de por sí deteriorada, siga poniéndose casi de rodillas debido al impacto que sus amenazas y abiertas expresiones antimexicanas tienen en el especulativo mercado cambiario? ¿Cómo hacer para no depender de las inversiones extranjeras en un país donde el mercado interno está sostenido casi con alfileres, para bien y para mal, por pequeños negocios (changarros)? De esto no habla la propuesta de los empresarios de la Coparmex, ni mucho menos la del gobierno y de las otras corporaciones empresariales.

Tratar de aparentar preocupación por el pueblo es parte de la farsa. Si en verdad se quiere mejorar y beneficiar a todos, cambiemos el rumbo. Porque el pacto entre lobos en nada beneficiará a las familias mexicanas.

Los empresarios difícilmente renunciarán a sus ganancias en la venta de mercancías y servicios, y el aumento en el precio de los energéticos finalmente será trasladado a los consumidores, porque el gobierno tampoco va a renunciar a los ingresos fiscales que obtendrá por vía de los impuestos a los combustibles, a los que considera intocables y sagrados.

Ambos actores actúan según su naturaleza y suponer que van a aplicar medidas a favor de las mayorías es como pedir al lobo que se vuelva vegetariano. Obviamente tampoco podrá esperarse que los empresarios y el gobierno estén dispuestos a subir los salarios de la clase trabajadora a los niveles de urgencia que se requiere, razón por la que es previsible un futuro de mayor pobreza para la población mayoritaria de México.

Por ello, en este debate de lobos no se toca el problema de fondo. Es decir, no se habla de dejar atrás el actual modelo económico, de modificarlo o de adoptar uno nuevo, ni mucho menos se reconoce que mientras se insista en la aplicación del modelo neoliberal los males sociales se irán acentuando conforme pasen los años. El único problema es que no estamos al principio de dicho deterioro sino al final y que, como ocurre en un cuerpo enfermo afectado por un mal crónico, las medicinas sólo prolongarán la agonía pero no evitarán la muerte. Porque el modelo está agonizando y los síntomas saltan a la vista, pese a la miopía o ceguera de sus beneficiarios: el deterioro del tejido social aumenta, la violencia se generaliza, el crimen crece y la desigualdad social es cada vez más escandalosa. Pero organismos internacionales como el Banco Mundial (BM) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) señalan que las cosas se están llevando a tal grado que hay que cuestionar la legitimidad de la economía de mercado, so pena de que el sistema se desplome a escala planetaria y aplaste a todos. Sólo en México no estamos enterados.

Ante tan adverso escenario, a las masas empobrecidas de México no les quedan más que dos opciones: salir a las calles y dedicarse al desorden y a la aventura total o educarse políticamente para comprender con claridad estos fenómenos y organizarse en una fuerza social de tal magnitud que logre darle otro rumbo a la economía nacional y salve a todos. La segunda opción es, desde luego, la más viable. **b**

> Ingeniero Agrónomo Especialista en Economía Agrícola e investigador del Centro Mexicano de Estudios Económicos y Sociales.

Los altos ejecutivos de las grandes corporaciones

Vivimos en una época en que el desarrollo capitalista se caracteriza por el dominio monopólico que las grandes empresas financieras, industriales, comerciales y de servicios ejercen sobre las economías de múltiples países. Esos corporativos son los elementos primordiales del nuevo orden económico internacional y han convertido las fronteras nacionales en meros símbolos.

Estas sociedades anónimas son propiedad de fondos de inversión aportados por personas o familias multimillonarias que no participan directamente en la conducción y la administración de sus negocios. Quienes realizan esta última actividad forman parte de un grupo social integrado por competentes administradores, gerentes, directores generales, analistas y científicos sociales a su servicio.

Obviamente estos personajes se tornan importantes porque concentran información valiosísima, de primera mano, sobre el desempeño de las mismas empresas y son responsables de su buena marcha. Ellos son quienes garantizan la continuación del engranaje de la producción capitalista. Su trabajo es fundamental para el sostenimiento del *statu quo* y del auge del sistema actual y los capitalistas los retribuyen con muy buenas remuneraciones y gratificaciones y en muchos casos pasan de sirvientes del capital a formar parte de los nuevos ricos como propietarios de esas grandes empresas.

Ha-Joon Chang dice que los altos ejecutivos en Estados Unidos (EE.

UU.) reciben compensaciones exageradamente elevadas. Estas llegan a ser 10 veces mayores a las que recibían sus predecesores del siglo pasado, en contraste con lo que ocurre en Europa y Japón, donde las remuneraciones de los ejecutivos empresariales pueden llegar a ser hasta 20 veces menores.



La compensación promedio de los CEO's en EE. UU. es de 300 a 400 veces más de lo que recibe un trabajador promedio. El argumento de los economistas del libre comercio de que estas personas tienen una mayor compensación porque son más productivas, simplemente no se sostiene. Es evidente que hay algunos directivos o gerentes que, efectivamente, son más productivos, pero aún en esos casos hay que analizar si las diferencias en las gratificaciones son justificadas. Los que sufren las consecuencias de esta situación son los trabajadores, ya que los

salarios se reducen constantemente para poder reducir los gastos totales de las empresas y así poder maximizar los beneficios a distribuir entre los accionistas o propietarios. Además, cuando ocurren problemas o crisis financieras, son los contribuyentes los que terminan pagando los platos rotos y no los altos ejecutivos o directores generales responsables de conducir erróneamente a la empresa.

En México el nivel de desarrollo del capitalismo es similar al vecino del norte y se han aplicado las mismas recetas neoliberales que en EE. UU. y los países europeos, incluso con mayor profundidad y alcance. Es el caso del pupilo superando al maestro. Recientemente Gerardo Leyva, director general adjunto de Investigación del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) reveló que “el 10 por ciento de hogares en el país con mayores ingresos, concentran el 35 por ciento de ingresos; mientras que los primeros cinco deciles de los más bajos concentran el 20 por ciento del ingreso total.”

De acuerdo con datos de la Encuesta de Remuneración Total (TRS) 2014, en México un directivo tiene un sueldo 11 veces más alto que un colaborador de nivel profesional; es decir que mientras un directivo tiene un salario base de 150 mil pesos mensuales en promedio, un profesional percibe un salario de 13 mil pesos. Esto evidencia que en México predomina la misma situación que prevalece en el imperio estadounidense. **b**

> Historiador por la Universidad Autónoma de Tlaxcala e investigador del Centro Mexicano de Estudios Económicos y Sociales (Cemees).

Neoliberalismo y organización

La mayor parte de los estudiosos de la sociedad aceptan que el neoliberalismo comenzó a instrumentarse a partir de los años setenta y que se volvió hegemónico en la década siguiente, cuando el binomio compuesto por Margaret Thatcher y Ronald Reagan encabezó el ataque contra el llamado Estado de bienestar, que se había mantenido vigente en el mundo durante la posguerra.

Este viraje conservador significó, poco más o menos, un debilitamiento del Estado, que transfirió sus empresas a manos de particulares (en algunos casos las privatizaciones resultaron auténticos saqueos de los bienes públicos) y dejó de garantizar el acceso gratuito a servicios como la educación y la salud, lo cual estuvo ligado íntimamente a la disminución del gasto social; asimismo, entrañó un duro golpe para las clases trabajadoras, pues se arremetió contra los sindicatos y se disminuyeron los derechos laborales conquistados a lo largo de décadas. Todo esto fue acompañado por una serie de medidas que derribaron las regulaciones en los mercados (por ejemplo, las que acotaban el sector financiero), y por el abandono de políticas proteccionistas en países económicamente débiles, lo cual permitió aumentar el margen de ganancias de los países poderosos. En suma, el Estado que antes reconocía su obligación de brindar bienestar a sus habitantes se convirtió en el encargado de vigilar el correcto funcionamiento de los mercados y mantener la paz social.

El neoliberalismo no nació por generación espontánea. Como señala el geógrafo marxista británico David Harvey en su libro *Breve historia del neoliberalismo*, la instrumentación del modelo estuvo precedida de un trabajo propagandístico envuelto con halo científico que se encargó de posicionar la idea de que el problema eran el Estado y las restricciones que éste imponía al mercado; en consecuencia, la solución era derribar todo aquello que estorbara al correcto funcionamiento del mercado, es decir, sustituir el Estado de bienestar, basado en la teoría keynesiana, por uno más apegado a las políticas de manufactura neoclásica. Desde luego, este trabajo ideológico pudo fecundarse porque las condiciones económicas y políticas

estaban dadas para un gran cambio, ya que el modelo económico surgido en la posguerra mostraba signos evidentes de agotamiento.

Conviene no omitir, como gustan hacer algunos estudiosos del tema, que el modelo neoliberal, igual que el citado Estado de bienestar, son expresiones de diversas fases del sistema capitalista; dicho de otro modo, el neoliberalismo expresa una etapa temporal en el desarrollo del capitalismo, que es esencialmente, como señaló Lenin, el sistema económico donde los medios de producción están en manos de un grupo minoritario (burguesía) que explota a un grupo mayoritario que no tiene más recurso para sostenerse que su fuerza de trabajo, es decir, el proletariado. No sobra decir que está plenamente demostrado que el objetivo de los capitalistas —como personificación del capital— es obtener el logro de la máxima ganancia sin importar los efectos que esto conlleve. Si alguien duda, ahí está el problema del calentamiento global que demuestra que ni siquiera la preservación de nuestro mundo está a salvo de la carrera por la ganancia.

Pero no sólo eso. Precisamente porque el neoliberalismo expresa una etapa temporal del capitalismo, también representa un estado de la lucha de clases, concepto que algunos tildan de anacrónico, pero que el mismo Warren Buffett, el tercer hombre más rico del mundo, utilizó cuando dijo: “Hay una guerra de clases y de momento la estamos ganando los ricos”. No cabe duda que el neoliberalismo significó un cambio en la correlación de fuerzas sociales, favoreciendo el aumento del poder de los sectores empresariales y financieros en detrimento de las clases trabajadoras. El viraje económico y político hacia el neoliberalismo tuvo como objetivo aumentar la tasa de ganancia que se veía amenazada.

Los resultados de 30 años de modelo neoliberal en México y el mundo están a la vista: crecimiento acelerado de la desigualdad; aumento del número de pobres; crisis cada vez más devastadoras, como la hecatombe financiera de 2008 en Estados Unidos; ralentización de la tasa de crecimiento económico y, por si fuera poco, más inestabilidad política en zonas como el Medio

Oriente, así como los altos niveles de contaminación que amenazan seriamente la vida humana. En pocas palabras, todo el progreso prometido no pasó de ser un bello discurso digno de olvido.

Sin embargo, por más problemas estructurales que presente el modelo y aunque no haya cumplido las expectativas de las masas del mundo, no va a caer solo. La experiencia de otros países que decidieron transitar por caminos diferentes al sendero neoliberal demuestra que la fuerza organizada de las clases trabajadoras o las clases sociales ha sido fundamental para esta transformación económica y política. No hay duda de que en esos países la economía sigue atada a la dinámica del capitalismo mundial, pero también es cierto que es un modelo más racional, más apegado a los intereses de las mayorías y abona para avanzar en la ruta que un día tendrá que desembocar en el mundo post-capitalista.

Por eso creo que, en el caso de México, fallan todos aquellos que veneran la rebelión espontánea de la gente, algo que está sucediendo en estos días por el llamado “gasolinazo”. La inconformidad social sólo puede fructificar en un cambio de modelo económico si está acompañada de una fuerza política estructurada, que a su vez tenga un proyecto para transformar el país. Como señalamos líneas arriba, el neoliberalismo no se impuso solo y no se sostiene solo; al contrario, fue la respuesta de las clases dominantes del mundo para aumentar su ganancia y garantizar su dominio político; o sea, es un proyecto de clase. De esta manera, si las clases oprimidas de México buscan un modelo económico más justo, deben impulsarlo luchando, en primera instancia, por acceder al poder político y, luego, defenderlo en todas las trincheras.

Por esas razones coincido con todos aquellos que sostienen que, en los días que corren, la tarea de los que verdaderamente luchan por un cambio profundo en el país es explicar pacientemente a las clases trabajadoras la situación y llamarlas a crear una fuerza organizada capaz de instrumentar un modelo económico diferente al neoliberal, que está arrasando con el país. **b**



El Rally Dakar

El Rally Dakar, anteriormente llamado París-Dakar, es una competencia de automóviles en carreteras rurales no pavimentadas que cada año la Amaury Sport Organisation (ASO) organiza en las primeras semanas de enero —algunas de sus ediciones han comenzado a finales de diciembre— a partir de 1978. La primera prueba se hizo el 26 de diciembre de ese año a iniciativa del piloto francés Thierry Sabine, a quien se le ocurrió este tipo de pruebas después de andar perdido varios días en el desierto de TENERÉ, en el norte de África.

Lo que empezó como una aventura de pilotos aficionados a correr en estado puro con vehículos todo terreno, se ha convertido en el rally internacional más famoso del mundo en cuya organización y desarrollo participan más de dos mil personas; las principales marcas de automotores en el mundo (Toyota, Nissan, Subaru, Citroën, etc); los competidores profesionales de Japón, Suecia, España, Alemania, Rusia, entre otros; los medios de comunicación deportiva más conocidos y un gran despliegue tecnológico —helicópteros y sistemas de navegación GPS— para la protección de los deportistas, el público y los organizadores.

Durante sus primeros años, la carrera se hizo de París a Dakar, capital de Senegal, pero en 1992 sus organizadores variaron tanto su itinerario como su destino final, pues atravesó el continente africano entero y terminó en Ciudad del Cabo, Sudáfrica. En 1995 se inició en otras ciudades europeas —Granada, Lisboa, Barcelona, entre otras— por motivos fundamentalmente publicitarios o políticos, ya que la verdadera prueba se realizaba en territorio de África. En 2000 y en 2003 la carrera finalizó en las ciudades El Cairo y Sharm el-Sheij, teniendo como escenarios de fondo las grandes pirámides de Egipto.

En 2008, el Rally Dakar fue suspendido en África por recomendación del gobierno de Francia ante la posibilidad de que sus actores y espectadores pudieran ser blanco de atentados terroristas. En 2010 la carrera se organizó en el continente americano con un recorrido de siete etapas sobre los territorios de Chile y Argentina, con largada en Buenos Aires. La edición 2011 volvió a organizarse con éxito en Argentina y Chile, con un itinerario distinto que incluyó



Foto: AP

la región noroeste de Argentina y el norte de Chile, teniendo como meta Buenos Aires, donde se había registrado el arranque más visto de su historia.

Las cinco categorías participantes son automóviles, camiones, motocicletas, cuatriciclos y *Utility Task Vehicle*. El terreno varía considerablemente, atravesando zonas de arena, barro, rocas y vegetación hasta carreteras secundarias. En diciembre de 2011 (2012) la prueba en América se inició en la ciudad de Mar del Plata, en Argentina, pasó por el norte de Chile —una ruta de caminos fronterizos con Bolivia— para terminar en Lima, Perú. En este rally participaron más de 400 pilotos con los auspicios todas marcas de la industria automotriz y las empresas deportivas relacionadas con el automovilismo. **b**

Philias

CIENCIA

41

Daniel Lara Jáuregui

Físico por la Universidad Nacional Autónoma de México

¿La tierra o el sol?: La revolución copernicana

El pensamiento cosmológico de la humanidad ha cambiado indefectiblemente según la época histórica. Durante dieciocho siglos el sistema cosmológico dominante fue el *aristotélico*, según el cual el universo estaba conformado por dos esferas: en el *centro* se hallaba *inmóvil* la esfera de la Tierra y a su alrededor la esfera de las estrellas fijas; entre ambas giraban los planetas y el *sol* lo hacía en torno a la Tierra. A este sistema se le denominó *geocéntrico*.

Siguiendo este sistema, en el siglo II Ptolomeo desarrolló un método matemático para calcular las posiciones de los cuerpos celestes con base en movimientos circulares. La esfera y el círculo eran las formas empleadas por la idea de perfección e inmutabilidad.

El cristianismo trajo consigo un gran retroceso en el proceso científico de occidente. Fue hasta el siglo XII cuando se recuperaron la cosmología aristotélica y la astronomía ptolemaica para conjugarse con la teología cristiana. El discurso aristotélico fue empleado para justificar las sagradas escrituras. Este pensamiento escolástico se reflejó también en el arte y la literatura, por ejemplo en los nueve círculos del *infierno* de la *Divina comedia* de Dante.

Según Engels “la Edad Media cristiana no había dejado tras de sí absolutamente nada. En esta situación necesariamente tenía que ocupar el primer lugar [...] la mecánica de los cuerpos terrestres y celestes”. Así fue. En 1543, el astrónomo polaco Nicolás Copérnico publicó su obra *The Revolutionibus Orbium Coelestium* en la cual planteaba que *el Sol estaba en el centro del mundo* y que la Tierra y los demás planetas giraban alrededor de él: un planteamiento *heliocéntrico*. Esto contradecía la inamovilidad de la Tierra y su ubicación privilegiada en el centro del universo, lo cual traería fuertes conflictos políticos y religiosos (ya no podrían explicarse algunos milagros, como el de Josué, quien le pidió al sol que se detuviera, en lugar de pedirselo a la Tierra). La publicación de su obra fue “el acto revolucionario con que la investigación de la naturaleza declaró su independencia” (Engels).

El sistema copernicano propició nuevos avances en la astronomía, como fue el caso de los descubrimientos del astrónomo alemán Johannes Kepler, quien mediante el empleo de datos de

Tycho Brahe sobre el movimiento de Marte vio que la trayectoria descrita por este planeta no era circular, sino elíptica. Kepler, en su *Astronomía Nova* (1609), formuló sus tres leyes del movimiento planetario: 1) Los planetas describen trayectorias elípticas con el sol en uno de sus focos. 2) Un planeta cubre áreas iguales durante periodos iguales. 3) Cuanto más lejos está el planeta del sol más lentamente se mueve. Según Koestler, las leyes de Kepler “fueron las primeras leyes de la naturaleza en el sentido moderno [...], divorciaron la astronomía de la teología y la unieron a la física”.

Por su parte, Galileo Galilei, quien fundó la nueva física del movimiento de los cuerpos, fue el primero en aplicar el telescopio en la astronomía. Esto le permitió, como se muestra en su *Siderus Nuncius* (1610), descubrir los cuatro satélites de Júpiter, demostrando que la Tierra no era el único centro de rotación. Su decidida defensa del heliocentrismo le trajo como consecuencia que la Inquisición lo apresara y lo obligara a retractarse en 1633.

El avance en la astronomía estuvo asociado al de los métodos matemáticos y viceversa, como ocurrió con las investigaciones de Isaac Newton, quien logró explicar el porqué del movimiento de los planetas con su Teoría de la Gravitación Universal, pero no la naturaleza elíptica de sus órbitas. Esto fue posible hasta que añadió a su teoría de la gravitación una poderosísima herramienta matemática sin precedentes: *el cálculo* (inventado por él en 1666). Estos resultados se publicaron en su más grande obra: *Philosophiae Naturalis Principia Mathematica* (1687).

La revolución copernicana concluyó con la publicación de los *Principia*, que abrió un campo de posibilidades para el desarrollo de la ciencia moderna. Las leyes de Kepler y Newton se siguen empleando para determinar la posición de satélites y el cálculo es imprescindible en la tecnología, la producción industrial y la investigación.

Las nuevas formas de pensamiento se erigen sobre las viejas y los agonizantes dogmas se desvanecen ante el fuego de la ciencia. “Cuando los ángeles se convierten en la fuerza motriz [...] admitir un movimiento terrestre puede conducir a la admisión de un movimiento del trono de Dios” (Kuhn). **b**



SEXTANTE

Cousteau

Animales nocturnos

Representar la realidad mediante el uso de metáforas no sólo puede brindarnos una versión diferente y poética de ésta, sino que además puede lograr que la narrativa utilizada con base en el lenguaje analógico sea más profunda o penetrante para representarla con realismo en la conciencia humana. Muchos literatos, realizadores cinematográficos (y de otras áreas del quehacer artístico) utilizan las metáforas a fin de darle un aliento distinto a sus obras.

En *Animales nocturnos* (2016), recientemente estrenada en México, su director Thomas Carlyle Ford narra la historia de una relación amorosa disuelta en la que el escritor *Tony Hastings* (Jake Gyllenhaall), manda un ejemplar de su novela *Animales nocturnos* a Susan Morrow, su ex esposa. Ésta comienza la lectura de la novela y en la medida que se adentra en ella va haciendo una introspección de su vida y de lo equivocado que ha sido el camino que tomó ella al divorciarse de *Tony*.

Y es que la novela *Animales nocturnos* es precisamente una metáfora de la destrucción del amor, del daño terrible que puede ocasionar un “animal nocturno” por su moral, por su conducta poco reflexiva y por sus ambiciones personales. *Tony* cuenta la historia de un hombre que junto con su esposa e hija adolescente viaja una noche por una carretera del oeste de Texas y su automóvil es embestido una y otra vez por el vehículo de una pandilla de maleantes que finalmente se le atraviesa y le impide seguir su camino.



Fotograma de la película *Animales nocturnos*.

Tony es agredido a golpes y su esposa e hija son raptadas, llevadas a un recóndito lugar en medio del desierto, donde son violadas y asesinadas por los criminales. *Tony* recurre al alguacil de esa región, *Boby Andes* (Michael Shannon), el cual de forma diligente lo ayuda a perseguir y localizar a los dos principales agresores. Pero *Boby* tiene cáncer pulmonar y su muerte está diagnosticada en menos de un año.

Las autoridades judiciales dejan en libertad a los dos criminales al no encontrar pruebas suficientes para juzgarlos. Entonces *Boby* le propone a *Tony* castigar a los maleantes, aun a costa de violar la ley; éste acepta y el alguacil detiene a los dos criminales. Cuando *Boby* entrega una pistola a *Tony* para que los ejecute, tiene un ataque de tos que los maleantes aprovechan para salir del lugar donde están secuestrados, aunque sólo uno logra escapar, ya que el alguacil mata al otro. Sin embargo, *Tony* ubica al que se fugó en el mismo lugar donde fueron asesinadas su esposa y su hija. Ahí lo asesina, pero en ese mismo momento recibe un golpe con un arma metálica.

Cuando *Susan* termina de leer la novela, en su rostro y en su mente se evidencia la reflexión que la está haciendo consciente del fracaso de su nuevo matrimonio (al cual accedió por conveniencia y sin el amor que la unió a *Tony*). *Susan* recibe un mensaje de éste en el que le pregunta en qué lugar y a qué hora podrán encontrarse. *Susan* acude a la cita pero *Tony* nunca llega. En la metáfora, al parecer el animal nocturno, ese feroz depredador, exterminó lo más importante en la relación sentimental entre ambos. ¿Cuántos animales nocturnos pululan en esta sociedad, cuyos valores éticos y cuya moral son el egoísmo, la vanidad, la soberbia, la falta de humanismo, etc., sin duda los culpables de las tragedias familiares, de la profunda infelicidad de los seres humanos y de la perversión misma de la llamada “condición humana”?

Llama la atención que Thomas Ford haya sido el director de una empresa de la moda internacional mundialmente conocida. Es decir, un individuo que ha estado relacionado con el “glamour” y con la “sofisticación” de las clases parásitas de la sociedad burguesa, pero que tiene la capacidad artística y el valor moral para expresar la sordidez en la que vive la sociedad donde se desenvuelve. **b**

Comentario a *Birdman* o la inesperada virtud de la ignorancia

Se cumplieron dos años del éxito de Alejandro González Iñárritu con *Birdman*, filme en el que cuenta la historia de Riggan Thomson, un actor de Hollywood en decadencia que se había hecho famoso interpretando el papel del superhéroe *Birdman* (el hombre-pájaro, una insinuación escalofriantemente e irónica al cine de superhéroes, en especial a *Batman*) y quien en esta historia se halla involucrado en una vertiginosa lucha por representar a un personaje de un cuento de Raymond Carver adaptado para su versión teatral en Broadway. En dicho estreno se define la vida misma de este fracasado actor, no sólo desde el punto de vista de sus finanzas sino, sobre todo, desde el ángulo existencial. El largometraje no carece, dicen los expertos, de cualidades artísticas: dirección de cámaras, fotografía, fabuloso diseño sonoro y, desde luego, una atinada dirección artística. Sin embargo, el deleite mayor de la película está en la intención del guión: lo existencial, la situación del arte en la sociedad capitalista contemporánea o, en palabras de un cinéfilo: “un gran tratado sobre la conciencia del yo”.

En principio la historia desarrolla una ironía: un exsuperhéroe (porque la voz que acompaña siempre al personaje principal es la del olvidado *Birdman*) que no quiere morir en el pantanoso olvido yendo a algo distinto (por no decir contrario): pasar del cine de acción al teatro, de la historia de comics a la literatura, de lo superficial y trillado a lo complejo y artístico y, en palabras del director y guionista: de la ‘comercialidad del arte’ a “lo que realmente es arte”. Lo irónico es que el actor lo intenta, a pesar de que sabe que no sabe, que es un intento desesperado por no desaparecer de la escena, aunque él mismo no lo acepte y lo peor es que, a pesar de que el arte verdadero (representado en el filme por una columnista y crítica de arte) repudia todo lo hecho por él y a él mismo por su patética vida, termina por lograrlo.

En toda la cinta se deja ver una crítica certera al cine contemporáneo y su olvido de los problemas del mundo real; siempre hablando de sucesos apocalípticos, donde la nación salvadora, extrañamente, no es otra que la Unión Americana (la misma que ha invadido a todo el mundo en la vida real); películas con grandes presupuestos para sorprendentes efectos especiales, en contraste con la pobreza de guiones vacuos, fantasiosos y predecibles y con finales rutinarios (sólo un irónico dato como ejemplo de lo dicho: la recaudación de *Birdman* representó sólo el 3.4 por ciento en relación con lo ganado por la más taquillera, *Transformers: Age of Extinction*). El director mexicano se preocupa por ello de forma manifiesta y dice: “las corporaciones [han] tomado al arte en todos esos shows, festivales y ferias en el mundo entero en donde cualquier pinturilla ya vale 30 millones de dólares. O esas películas que deben recaudar mil millones de dólares para ser hechas. El arte corporativo que está invadiendo al mundo evidentemente es un cáncer que se está me-



Fotograma de la película *Birdman o la inesperada virtud de la ignorancia*.

tiendo en las venas de los artistas”. En fin, el genocidio cultural visto en el cine, cuando éste pondera hasta lo imposible el negocio, como todo lo que ha tocado el capitalismo. Lo nuevo es presenciar los efectos secundarios de este cine pero ahora desde los actores, que se han convertido, para nuestra cosmovisión, en los modelos a seguir para todos los miembros de nuestra sociedad, por la simple razón de que ellos son “famosos” y por tanto distintos y extraordinarios; anhelar la fama es un efecto de una sociedad llena de anónimos que compiten por no serlo, lucha que es indiscutible, porque de no competir, el sistema los desemplea y, con ello, literalmente los mata de hambre; a esto hay que agregar que la competencia se inculca, también, por el consumo: se les incita a consumir, porque los hombres “distintos” son los que gozan consumiendo y los que no consumen son fracasados; en suma: “tener para ser”, filosofía conveniente en una economía donde todo tiene precio. Así, pues, los únicos que alcanzan la meta de vivir, según lo dicho arriba, son los artistas, como eufemísticamente se llama a los actores, pues ellos tienen fama y poseen “cosas”; ellos sólo sufren por amor, nunca se nos habla de su dolorosa frustración; pero *Birdman* nos recuerda que ésta existe y que es aún más lacerante, sobre todo, para los que vienen a menos, a los decadentes, pues ellos lo tuvieron todo, pero fugazmente; aún más, cuando ven que otros, igual de poco talentosos que ellos, los rebasan y ayudan al entierro de su fama.

La competencia por ser reconocido que libra el actor en la película la libramos todos a nuestro modo; en nuestros días, vaciar nuestra vida en las redes sociales es como imitar a la farándula de los famosos; al hambriento de fama lo ilusionan y al que nunca la tuvo lo hacen soñar; lo importante es buscar el reconocimiento ajeno, a pesar de todo, que se nos permita tocar por algunos segundos la distinción; el mecanismo es el mismo que usan esas estrellas: hacer lo imposible por ganar reconocimiento, así sea bajo la tutela de comportamientos patéticos. El filme se mofa de esta situación en muchas ocasiones. Alimentar al ego para no dejar morir nuestra existencia como seres sociales tiene como consecuencia ineluctable el individualismo y el egoísmo a ultranza. *Birdman* retrata cómicamente el egocentrismo de los protagonistas del espectáculo, pero esa fábula también habla de nosotros. Por último, la película parece sugerir que la búsqueda del verdadero arte, no del prostituido, nos obliga a ensanchar nuestras miras, no sólo las artísticas sino, principalmente, las humanas, las que son más urgentes en un mundo lleno de violenta competencia. **b**

44 ESCAFANDRA

El retorno de Casanova, de Arthur Schnitzler

Ángel Trejo Raygadas / Periodista - escritor

Arthur Schnitzler, psiquiatra, novelista y dramaturgo austriaco del entresiglo XIX-XX (Viena 1862-1931) utilizó la figura de Giovanni Giacomo Casanova (Venecia 1725-Bohemia 1798) en la escritura de una novela en la que habría de insistir en su principal postulado filosófico diseminado en la mayor parte de su obra literaria: que las personas vivan sus vidas con la mayor intensidad posible según sus vocaciones y provisiones físicas e intelectuales. Por ello en el diseño integral de esta novela Schnitzler apeló a la personalidad controvertida de Casanova, en cuya biografía abundaron no sólo lances amorosos, sino sucesos relacionados con los muchos oficios que desempeñó con obediencia a su única o mayor profesión, el aventurerismo, que lo indujo a actuar como fraile, médico, músico, jugador de cartas, escritor, diplomático, espía y bibliotecario.

El retorno de Casanova no es una biografía del veneciano, sino una ficción de Schnitzler en la que describe a éste cuando se halla en Mantua a los 53 años de edad en espera de que el Tribunal de los Diez de Venecia autorice su regreso a la patria, mientras disfruta del hospedaje que le brinda una posadera y escribe un panfleto contra Voltaire, con quien años atrás había disputado ideológicamente. Olivo, antiguo criado suyo convertido en próspero viñero de la región, lo invita a pasar unos días en su casa donde conoce a Marcolina, la joven sobrina de Amalia, la esposa de su huésped. Además de bella, Marcolina es muy inteligente, estudiosa y su mayor aspiración es llevar una vida intelectual. Ya desprovisto de su antigua capacidad de seducción, Casanova falla en sus intentos por conquistarla y a fin de estar con ella recurre a una trama que contradice y mancha su biografía amorosa.

El ultraje del Caballero de Seingalt –título que el Casanova real inventó para moverse en las cortes europeas– se dio por vía de una innoble negociación con el amante de Marcolina, el subteniente Lorenzi, quien en dos partidas de cartas se endeudó mucho con el marqués de Celsi, quien deseaba humillarlo como insolvente. Casanova aprovecha esta circunstancia y propone a Lorenzi la entrega de sus ganancias a cambio de que

lo deje estar con Marcolina. Lorenzi acepta, pero cuando aquél le devuelve su ropa y la llave del cuarto donde estuvo con ésta, lo reta a duelo y se batieron. El militar resulta muerto. El retorno de Casanova a Venecia tiene un desenlace igual de infame y



Ilustración: Carlos Mejía

perverso que el incidente de Mantua, pues el Tribunal de los Diez solamente le permite regresar a su patria a condición de que actúe como espía del Consulado de Comercio en contra de los liberales venecianos, de quienes había formado parte... (Casanova fue autor de diez libros, entre ellos *Reflexiones sobre la Revolución Francesa* (1793-1794), *Historia de mi fuga de Los Plomos* (1789) y *Memorias* (1797-1798), de las que escribió tres mil 600 páginas, cuando le faltaban por relatar 27 años de su vida. **b**

La poesía del antiguo japon

El Kojiki o Registro de cosas antiguas recoge mitos y leyendas japonesas de antiquísima factura que, transmitidas oralmente, permiten conocer su mitología, inspirada en el sintoísmo; los dioses están indisolublemente ligados a la naturaleza. La compilación de estos relatos fue efectuada por Oo no Yasumaro hacia 712, a partir del conocimiento ancestral de la recitadora kataribe Hieda no Are, que había memorizado todas las leyendas, canciones, linajes japoneses, etc.; la obra no sólo tuvo un propósito cultural, preservar la historia del Japón; desde un principio estuvo destinada a afianzar ideológicamente la figura del emperador Tenmu, quien ordenó su redacción para justificar su “linaje celestial”; *El Kojiki* nació, pues, como un elemento necesario para la construcción de un sólido imperio.

La primera parte, *Kamitsumaki* o “trozo superior”, describe la “era de los dioses” y la creación del mundo y es la que posee mayor importancia para quien pretenda entender la cultura y cosmogonía de esta importante civilización asiática; la segunda parte, *Nakatsumaki* o “trozo medio”, corresponde a la “era de los héroes” y la tercera, *Shimotsumaki* o “trozo bajo”, a la “era de los hombres”. Del nacimiento del *Dai-Nippon*, dice:

En el comienzo eran los dioses. Nacieron machos y hembras y murieron hasta que al fin dos de ellos, Izanagi e Izanami, el hermano y la hermana, recibieron de los dioses más antiguos la orden de crear el Japón. Ellos se tendieron sobre el arco del puente movedizo de los cielos, lanzaron al océano un venablo de piedras preciosas y lo retiraron: las gotas que cayeron se convirtieron en las islas sagradas.

Después de crear el archipiélago, ambos hermanos realizan un rito de procreación, pero fallan el primer intento al tomar la iniciativa Izanami (deidad femenina) quien aborta una criatura que será desechada en un cesto y desechada en el mar (nótese la similitud con la leyenda de Moisés, depositado en las aguas del Nilo). Tras solicitar consejo divino, intentan de nuevo y comienzan a surgir del vientre de Izanami todas las criaturas vivientes y todas las cosas inanimadas. Hasta que, al parir al fuego, Izanami se quema los genitales, enferma y comienza a vomitar; de sus excrecencias nacen todos los dioses del panteón japonés. Finalmente, Izanami fallece y su hermano-esposo, como un ancestral Orfeo, desciende a los infiernos a buscarla y consigue el permiso para llevársela ¡a cambio de no mirarla antes de llegar arriba!...

El dios Izanagi añoraba tanto a su fallecida esposa que decidió partir en su busca. Se dirigió, por tanto, al país de las tinieblas llamado Yomi. Cuando llegó, al ver que su esposa le abría las puertas del palacio de ese país, le dijo: - ¡Ah, mi bella y amada esposa! El país que construimos juntos todavía no está del todo terminado. Vamos, regresa conmigo al mundo de los vivos. Su esposa Izanami le respondió: - ¡Qué pena que no hubieras podido venir antes! Pero ya he probado la comida de esta región tenebrosa. Aún así, me siento agradecida de que



mi amado esposo haya venido a visitarme hasta aquí. Por eso, aunque mi deseo es regresar contigo, voy a consultar a los dioses de este mundo de las tinieblas. Mientras vuelvo, no se te ocurra mirarme.

Pero la curiosidad masculina se impone e Izanagi no puede evitar mirarla y lo que ve le repugna tanto que huye e intenta sin éxito bloquearle el camino de regreso. Como resultado de esta lucha surge la explicación de la vida y la muerte:

Con estas palabras, la diosa desapareció tras las puertas, pero tardaba tanto en volver que el dios Izanagi no pudo esperar más, rompió un diente grueso de la peineta con que se sujetaba su augusta coleta izquierda y le prendió fuego para alumbrarse.

Cuando entró en el palacio, vio el cuerpo putrefacto de la diosa que rezumaba gusanos y despedía truenos:

De su cabeza había nacido el Gran Trueno.

De sus pechos, el Trueno del Fuego.

De su vientre, el Trueno Negro.

De sus genitales, el Trueno Hendidor.

De su mano izquierda, el Trueno Joven.

De su mano derecha, el Trueno de Tierra.

De su pie izquierdo, el Trueno Retumbante.

De su pie derecho, el Trueno Dobleador.

En total, pues, habían nacido ocho deidades de truenos.

Cuando Izanagi vio a su esposa en tal estado, tuvo mucho miedo y emprendió la huida. Por su parte Izanami le dijo: - ¡Cómo te has atrevido a avergonzarme? E inmediatamente ordenó a las furias del País de las Tinieblas que lo persiguieran.

Durante la persecución, Izanami, furiosa, lanza un maleficio por el cual cada día morirían mil hombres en la tierra; entonces Izanagi formuló un contra maleficio gracias al que a diario nacerían mil 500 hombres.

A pesar de que esta primera parte de *El Kojiki* es el equivalente del “Génesis” de los libros sagrados más importantes del mundo, es sorprendente el carácter escatológico de casi todos los relatos, pues la sangre, los excrementos y todo tipo de secreciones corporales de los dioses primigenios, descritas con crudeza, dan origen al nacimiento de cientos de deidades; claramente, para los antiguos japoneses, la vida sólo podía engendrarse de la vida misma, por ello sus dioses poseían forma y actitudes humanas. **b**

WILLIAM BUTLER YEATS

EL AMANTE DICE DE LA ROSA EN SU CORAZÓN

Todo lo feo y lo gastado, lo roto y marchito,
 el llanto de algún niño en el camino, el crujido de un carro pesado,
 el fatigado andar del labrador chapoteando en el lodo invernal
 agravian tu imagen que hace florecer una rosa en lo hondo de mi corazón.
 Y es tan grande el agravio de lo torpe que no puede expresarse;
 ansío construir todo de nuevo y sentarme en mi otero,
 con cielo y tierra y agua renovados, igual que una urna de oro,
 para mis sueños de tu imagen que hace florecer una rosa en lo hondo de mi corazón.

TODO PUEDE TENTARME

Todo puede tentarme a que me aleje
 de este oficio del verso.
 Una vez fue un rostro de mujer, o aún peor,
 las aparentes exigencias de mi país
 conducido por necios. Ahora
 nada llega más pronto a la mano
 que esta labor acostumbrada. Cuando joven
 y aún no había gastado un penique por una canción
 ¿no la cantó el poeta con tales aires
 que se creyó tenía en su casa una espada escondida?
 Sin embargo, ojalá fueran mis deseos ahora
 más fríos, mudos, sordos que los de un pez.

ENTREGA A SU AMADA UNOS VERSOS

Sujeta tu pelo con horquilla de oro,
 y recoge esas trenzas vagabundas.
 Pedí a mi corazón que hiciera estos pobres versos:
 en ellos trabajé día tras día
 una triste hermosura edificando
 con restos de batallas de otros tiempos.

Con sólo levantar la perla de tu mano,
 ceñir tu largo pelo y suspirar,
 corazones de hombres laten y arden;
 y la espuma cual cirio sobre la arena opaca
 y estrellas remontando el cielo con rocío,
 sólo viven para iluminar tus pies que pasan.

OH, NO AMES DEMASIADO TIEMPO

Amada, no ames demasiado tiempo:
 yo amé mucho, mucho tiempo
 y me pasé de moda,
 como una vieja canción.

Durante nuestra juventud toda
 ninguno podría haber distinguido
 sus propios pensamientos de los del otro,
 de tal modo éramos uno.

Mas, ay, en un minuto ella cambió
 —oh no ames demasiado tiempo
 o pasarás de moda
 como una vieja canción—

RECUERDA LA OLVIDADA BELLEZA

Al ceñirte en mis brazos,
 estrecho contra mi corazón esa belleza
 que del mundo hace mucho se marchara:
 coronas engastadas que reyes arrojaron
 en charcas fantasmales, al huir los ejércitos;
 cuentos de amor tejidos con hebras de seda
 por soñadoras damas en telas que nutrieron la polilla asesina;
 rosas de tiempos idos
 que las damas tejieron en sus cabellos;
 lirios fríos de rocío que las damas portaron
 por tantos corredores sagrados,
 donde tales nubes de incienso se elevaban
 que sólo Dios estaba con los ojos abiertos:
 ya que el pálido pecho, la mano demorada,
 nos llegan de otras tierras más pesadas de sueño,
 y también de otra hora más pesada de sueño.
 Y cuando tú suspiras entre besos
 escucho la blanca belleza también suspirando
 por aquella hora cuando todo
 deberá consumirse cual rocío.
 Mas llama sobre llama y hondura sobre hondura,
 y trono sobre trono y medio en sueños,
 posadas sus espadas en sus férreas rodillas,
 tristemente cavilan sobre grandes misterios solitarios.

DESEA QUE SU AMADA ESTUVIERA MUERTA

Si tan sólo yacieras fría y muerta
 y apagándose fueran las luces del Oeste,
 vendrías hacia mí a inclinar tu cabeza;
 posaría mi frente en tu pecho
 y tú murmurarías palabras tiernas
 perdonándome, porque estarías muerta:
 No habrías de levantarte y partir
 aunque es tu voluntad de pájaro silvestre.
 Sabrías que tu pelo prisionero
 Se anudaba al sol, a la luna, a las estrellas;
 quisiera, amada, que yacieras
 en la tierra, bajo la ramazón,
 mientras palidecen las luces una a una.

LA ROSA SECRETA

Lejana, muy secreta, inviolada Rosa,
 estréchame en mi hora de las horas;
 y quienes te buscaron en el Santo Sepulcro

o en el tonel de vino, moraron más allá
de los tumultos de sueños derrotados; y profundos,
entre párpados grises muy pesados de sueño,
los hombres han nombrado la belleza. Tus grandes
[hojas muestran
las barbas antiguas de los coronados Reyes Magos,
sus yelmos de rubí y oro; y el rey cuyos ojos contemplara
las Manos Traspasadas en la Cruz elevarse
en drúidicos vapores, y las teas apagarse,
hasta que e! vano frenesí lo despertara y muriera.
Y aquel que halló a Fand caminando entre llamas de rocío,
junto a una costa gris que el viento no soplaba
y perdió mundo y Emer por un beso.
Y el que llevó los dioses fuera de los muros
y se entregó al festín hasta que cien rojas albas
contemplara y llorara los túmulos de sus muertos.
El rey altivo y soñador que penas y coronas arrojava
y al bufón y al poeta convocando,
morara en hondos bosques con los errantes manchados
[de vino.

Y el que vendió labranza, casa y bienes
y buscó en mar y tierra por años incontables,
y al final encontró, entre risas y llanto
mujer tan radiante en su belleza
que los hombres trillaban el cereal hasta la noche
por un rizo robado, por un pequeño rizo.
Y yo también aguardo ese momento:
las grandes tempestades de tu amor, de tu odio.
¿Cuándo se arrojarán las estrellas del cielo
y como chispas de herrería morirán?
¿Ciertamente, ha llegado tu hora, tus tempestades soplan,
lejana, muy secreta, inviolada Rosa?

EL PARTO DE LA PASIÓN

Cuando la angélica puerta en llamas, rebosante de laúdes se abre de par en par;
cuando la inmortal pasión habita mortal arcilla,
nuestro corazón soporta el flagelo, la trenza de espigas,
el camino lleno de caras amargas, aquellas heridas de palmas y flanco,
la esponja de vinagre, las flores junto al Kedron.
Nos postraremos ante tí, nuestros cabellos sueltos
darán suave perfume, pesados de rocío: lirios de la
esperanza en mortal palidez, rosas de sueño apasionado.

RECONCILIACIÓN

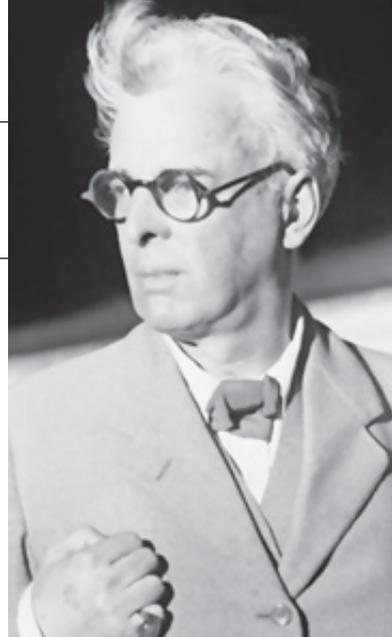
Te habrán culpado acaso de que robaste
los versos que podrían alentarlos aquel día
cuando ensordecida, con la vista cegada
por el relámpago, te alejaste y nada pude hallar
para hacer una canción; sólo reyes
yelmos y espadas, cosas medio olvidadas

que eran como recuerdos de ti. Mas ahora
saldremos otra vez, pues vive el mundo como antes,
y mientras soportamos ataques de risa o llanto,
arrojaremos al fuego los yelmos, las coronas, las espadas.
Amada, abrázate a mí. Desde que te marchaste
mi pensamiento estéril me ha helado hasta los huesos.

EL VALLE DEL CERDO NEGRO (*)

Cae el rocío lentamente y se agolpan los sueños:
venablos extraños vuelan de repente ante mis ojos que el
[sueño despertara
y el estrépito de jinetes caídos y los gritos
de ejércitos extraños pereciendo golpean mis oídos.
Nosotros, que cuando el día se ahoga en el rocío,
todavía trabajamos junto al dolmen de la costa
y al gris sepulcro en la colina,
fatigados de los imperios del mundo, ante ti nos postramos
señor de las estrellas quietas y la Puerta llameante.

(*)La leyenda irlandesa sostiene que los enemigos de
Irlanda serán derrotados en el "Valle del cerdo negro". El
cerdo negro se asocia con la muerte en la mitología celta.
(Nota del traductor).



WILLIAM BUTLER YEATS

Poeta y dramaturgo irlandés
nacido (Dublín, el 13 de junio de
1865 – Roquebrune-Cap-Martin,
Francia, 28 de enero de 1939).

Gracias a la fortuna de su familia fue educado en Londres, donde participó activamente en actividades literarias. En 1889 publicó la primera colección de poemas bajo el título *Las peregrinaciones de Oisín y otros poemas*. El interés por revivir el ambiente literario de su país lo hizo regresar a Dublín para fundar el Teatro Nacional Irlandés, del que fue director hasta su muerte. Para entonces, su fascinación por el misticismo y el esoterismo primaron sobre la poesía, produciendo obras de carácter dramático entre las que brillan *La Condesa Cathleen* (1892) *La Tierra del Deseo* (1894) y *El Umbral del Rey* (1904). La publicación de su obra poética, con títulos sobresalientes como *La Torre* (1928), *La Escalera Tortuosa* y *Otros Poemas* (1933), y *La torre negra* (1939), lo convirtieron en uno de los autores ingleses más influyentes del siglo XX. Obtuvo el Premio Nobel de Literatura en 1923. **fb**

Sociedad Anónima

E. Mejía ®





XIX Espartaqueada Cultural Nacional

28 enero - 5 febrero Tecomatlán, Puebla

 Movimiento Antorchista Nacional  @antorchaoficial

Consulta la convocatoria en: www.antorchacampesina.org.mx